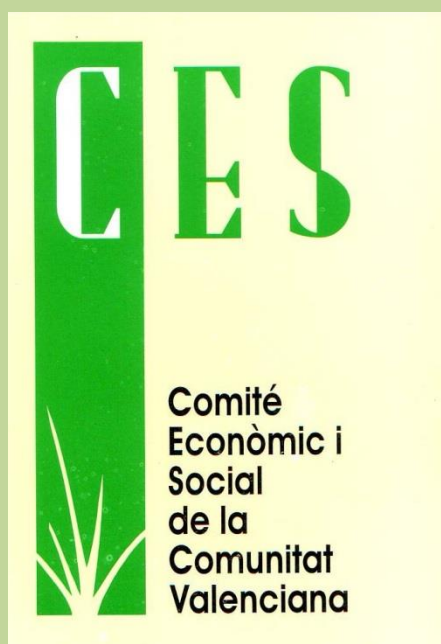


RESUMEN EJECUTIVO

**MEMORIA SOBRE LA SITUACIÓN
SOCIOECONÓMICA Y LABORAL
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

2015



PRESENTACIÓN

EL Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana tiene la obligación legal de elaborar y elevar cada año al Consell y a Les Corts, dentro de los cinco primeros meses de cada ejercicio, la memoria en la que quedan expuestas las consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana, que como es conocido por todos, se presenta desde una visión transversal y general del contenido de la misma, por parte de las organizaciones que conforman el Comité.

Este año, la Junta Directa del CES-CV, siguiendo la senda comenzada por otros Consejos económicos y sociales, ha querido elaborar también un resumen ejecutivo de la misma que es el que ahora se publica y presenta en edición impresa.

Este resumen contiene los tres grandes bloques o apartados de la Memoria que son los relativos al **Panorama Económico**, al **Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales** y a los **Niveles y Condiciones de Vida**.

Estamos convencidos que esta versión reducida y resumida nos permitirá tener, con una lectura más rápida, un conocimiento global de la situación social, económica y laboral de nuestra Comunitat.

Castellón, junio de 2016

Rafael Cerdá Ferrer

President del CES-CV

BLOQUE I

Economía internacional, europea y española

La **economía mundial** continuó por una senda de recuperación gradual en 2015, aunque el crecimiento económico global se moderó, estimándose en el 3,1%, tres décimas menos que en el año anterior. La ligera mejoría de la actividad económica en los países avanzados se vio contrarrestada por la ralentización del ritmo de actividad en la mayoría de las economías emergentes, aunque con una heterogeneidad importante entre países y regiones.

La actividad económica en los países avanzados se mantuvo durante el año, en un contexto caracterizado, entre otros aspectos, por la mejora de los mercados de trabajo y por los reducidos precios del petróleo, que desde mediados de 2014 han descendido de manera casi ininterrumpida, retrocediendo en media el precio del Brent en dólares un 47,5%. Por el contrario, el ritmo de crecimiento económico se ralentizó considerablemente en las economías emergentes, debido a la mayor incertidumbre, al endurecimiento de las condiciones de financiación externa, así como, por el descenso del precio de las materias primas que provocó una importante desaceleración en las economías exportadoras de éstas.

La debilidad del crecimiento del comercio mundial quedó reflejada en un descenso de la tasa de variación de las im-

portaciones mundiales de bienes y servicios que en el conjunto de 2015 alcanzó el 1,7%, frente al 3,5% de 2014, siendo las economías emergentes, junto a alguna de las economías avanzadas, las que más contribuyeron a la atonía del comercio mundial.

Analizando la economía internacional por países y regiones, se observa en primer lugar que en 2015 la economía de Estados Unidos siguió creciendo de forma sostenida (2,4% en el conjunto del año, igual que en 2014), gracias al consumo privado que ha sido el principal impulsor de la actividad, favorecido por la recuperación del mercado de trabajo y la caída de los precios del petróleo. La inversión fija no residencial se desaceleró, mientras que la inversión residencial se mostraba más dinámica. Por su parte, el sector exterior tuvo una aportación negativa al crecimiento de EEUU como consecuencia de la ralentización de las exportaciones, debido a la apreciación del dólar y el descenso de la demanda de algunas economías.

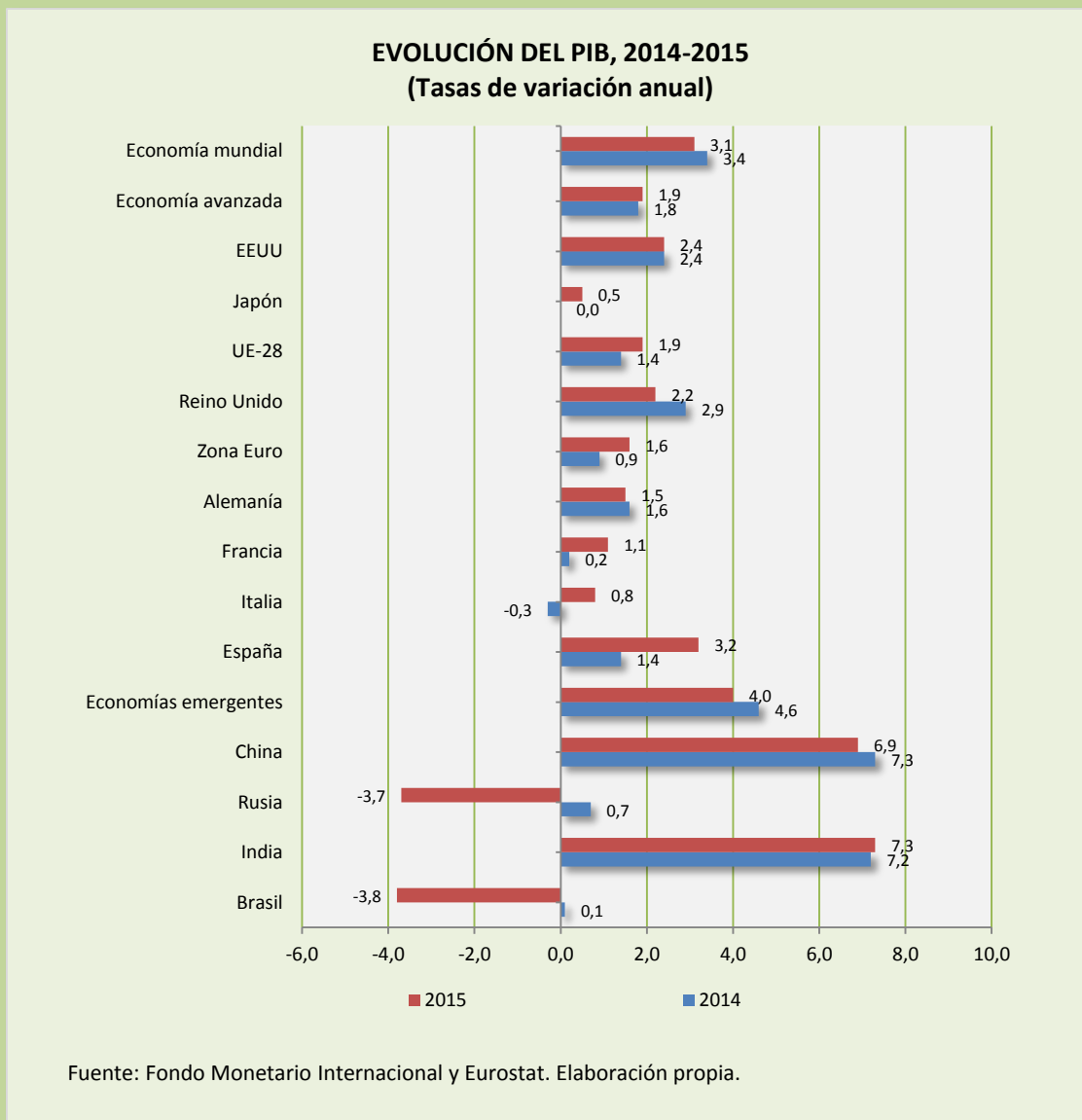
La economía japonesa mostró un avance del 0,5% en 2015, tras una tasa nula en el año precedente. La inversión privada no residencial y el sector exterior compensaron el retroceso en el consumo privado, la inversión privada residencial y la inversión pública.

Los países de mercados emergentes y en desarrollo, salvo alguna excepción

como India, siguieron experimentando una desaceleración en medio de la caída de los precios de las materias primas y condiciones financieras más restrictivas y mostraron un crecimiento del 4% en el conjunto del año, seis décimas menos que en 2014. En China, el crecimiento del PIB en el conjunto del año fue del 6,9% (7,3% en 2014), con un importante ajuste en su sector exterior y la consiguiente repercusión en el comercio mundial. Sus exportaciones de

bienes descendieron en torno a un 2,5%, por la menor demanda mundial y la apreciación de su moneda, y las importaciones de bienes en un 14% como consecuencia, entre otros factores, del descenso de los precios y la ralentización de su actividad en construcción. Rusia y Brasil tras un ligero crecimiento en 2014 han registrado un retroceso en su PIB del 3,7% y 3,8%, respectivamente.

Gráfico I.1



La **economía de la Unión Europea** finalizó el ejercicio con un crecimiento del 1,9% (1,4% en 2014), medio punto por debajo del avance la economía norteamericana, pero superior en tres décimas a la media de la zona euro que se situó en promedio en el 1,6%, su nivel más alto desde 2011.

El mayor crecimiento medio interanual registrado en la eurozona se vio favorecido por la relajación de las condiciones de financiación, unos tipos de interés bajos y la depreciación del euro, además del descenso de los precios del petróleo y la mejora de los mercados de trabajo.

La inflación medida por el Índice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC) general de la zona del euro fue en 2015 del 0%, en promedio, frente al 0,4% de 2014 y el 1,4% de 2013. El IAPC estuvo determinado principalmente por la evolución de los precios de la energía y en un contexto en el que los precios de las materias primas fueron reducidos. La inflación subyacente (IAPC excluidos la energía y los alimentos) se situó en media anual en el 0,8%, con un perfil caracterizado por un aumento a principio del año, para mantenerse estable en la segunda mitad en torno al 0,9%.

Desde enero de 2015, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo analiza y toma decisiones sobre la política monetaria en las reuniones que celebra cada seis semanas. En las ocho reuniones celebradas por el Consejo de Gobierno en 2015 se decidió mantener

los tipos aplicables a las operaciones principales de financiación en el 0,05% y a la facilidad marginal del crédito en el 0,03%. Sólo en la última reunión del Consejo se acordó reducir el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito en 10 puntos básicos hasta situarse en el -0,30%, con efectos a partir del día 9 de diciembre de 2015

El déficit presupuestario de la zona del euro siguió reduciéndose en 2015, aunque a un ritmo menor que en 2014. La positiva evolución de la economía y los menores costes por intereses favorecieron dicha reducción. Según las proyecciones macroeconómicas de diciembre de 2015 elaboradas por los expertos del Eurosistema, el déficit de las Administraciones Públicas de la zona del euro descendió desde el 2,6% del PIB en 2014 hasta el 2% del PIB. Según esas mismas proyecciones, el nivel de deuda se situó en el 91% del PIB en 2015, desde el 92% de 2014, descendiendo por primera vez en ochos. No obstante, la ratio de deuda continuó aumentando en algunos países y los niveles de deuda pública siguieron siendo elevados en varios países de la zona del euro.

Los mercados de trabajo siguieron recuperándose en 2015, con un aumento del empleo y una tasa de paro que continuó descendiendo hasta situarse en el 10,9%, en promedio, frente a una tasa del 11,6% en 2014 y el 12% en 2013.

Mención especial dentro de la UE-28 merece el Reino Unido que el próximo

23 de junio de 2016 celebra un referéndum sobre su permanencia en la Unión Europea. En 2015 el crecimiento de su PIB se situó en el 2,2%, siete décimas inferior al del año anterior, pero superior a las tasas registradas en EU-28 (1,9%) y la eurozona (1,6%). A ello

contribuyó el mayor dinamismo del consumo privado y la inversión en equipo, frente a la aportación negativa del sector exterior. Las previsiones de distintos organismos prevén un crecimiento sostenido en torno a ese porcentaje para los años 2016 y 2017.

Cuadro I.1

VARIABLES MACROECONÓMICAS UE-28, ZONA EURO Y REINO UNIDO, 2015

	UE-28	Zona Euro	Reino Unido
PIB (Variación % anual)	1,9	1,6	2,2
Inflación	0,2	0,2	0,2
Tasa de paro	9,4	10,9	5,3
Rend. Deuda a largo plazo	1,29	1,27	1,78
Deuda Pública (% s/. PIB)	85,2	90,7	89,2
Déficit Público (% s/. PIB)	-2,4	-2,1	-4,4

Fuente: Banco de España y Eurostat.

En un contexto mundial y europeo de crecimiento moderado, la **economía española** cerró el año 2015 con una tasa media anual del 3,2%, superior en 1,8 puntos a la de 2014 y la más elevada desde el inicio de las crisis. La demanda nacional se consolida como motor del crecimiento, aportando 3,7 puntos porcentuales al avance del PIB, 2,1 puntos más que en 2014, impulsada por el dinamismo del consumo privado y de la inversión productiva.

Entre los componentes de la demanda nacional, destaca el favorable comportamiento del consumo privado, favorecido por la creación de empleo, la rebaja impositiva y la ausencia de presiones inflacionistas, así como por el entorno de reducidos tipos de interés y por la

mejora de las condiciones de financiación.

Por su parte, el gasto en consumo final de las Administraciones Públicas, en términos interanuales, se aceleró siete décimas hasta el 3,7%. En el conjunto del año, creció un 2,7% tras la estabilización de 2014.

La formación bruta de capital fijo creció un 6,4% en media anual, frente al 3,5% de 2014, impulsada por el fuerte avance de la inversión en bienes de equipo, 10,2%, así como por el incremento de la inversión en construcción (5,3%), después de siete años de caídas consecutivas. Este aumento se debe tanto a la aceleración del componente de inversión en otras construcciones (7,5%),

frente al ligero aumento de 2014 (0,8%) como al avance de la inversión en vivienda (2,4%).

Por otra parte, la demanda externa en 2015 ha tenido una aportación negativa de 0,5 puntos, tres décimas superior a la registrada un año antes. Las exportaciones de bienes y servicios crecieron un 5,4% (5,1% en 2014) mientras que las importaciones aumentaban un 7,5% frente al 6,4% del año anterior.

Desde la perspectiva de la oferta, la actividad productiva ha mostrado una mejora durante el último año, gracias a la evolución de la mayoría de los sectores económicos. Las actividades agraria y pesquera han mostrado una tasa de variación positiva en el conjunto del año con un 1,9% (-3,7% en 2014); la industria ha crecido un 3,4% frente al 1,2% de 2014. La construcción ha registrado un aumento de su VAB del 5,2%, en contraste con el descenso del 2,1% en 2014; y por último, los servicios han crecido un 3,1% cuando un año antes aumentaban un 1,9.

El **mercado de trabajo** en España en 2015 ha se ha caracterizado por un descenso de la población activa del 0,1%, (-1% en 2014). Esta variación unida al mantenimiento de la población en edad de trabajar ha reducido ligeramente la tasa de actividad hasta el 59,5% (59,6% en 2014).

El número de personas ocupadas aumentó en 2015 un 3%, frente al incremento del 1,2% de 2014, aumentando la tasa de empleo en 1,4 puntos porcentuales, situándose en el 46,4% de la

población en edad de trabajar (45% en 2014).

El desempleo descendió en el conjunto del año un 9,9%, frente al descenso del 7,3% de 2014, con una caída de la tasa de paro de 2,3 puntos porcentuales hasta el 22,1%. En términos absolutos el desempleo cayó en 678.200 personas al finalizar el año.

En 2015 las operaciones corrientes y de capital entre residentes y no residentes registraron una **capacidad de financiación de la economía española frente al exterior** de 21.117 millones de euros, frente a los 14.686 millones del año anterior. Esta situación se debió a un mayor superávit tanto en la cuenta corriente como en la cuenta de capital, en relación al año precedente. La Balanza por Cuenta Corriente ha presentado un superávit acumulado de 15.147 millones de euros, con un incremento del 47,9% respecto a 2014. Por su parte, la Balanza de Capital cerró el ejercicio con un superávit de 5.970 millones de euros, un 34,2% superior al del año anterior.

Las **Administraciones Públicas** cerraron 2015 con un déficit del 5,16% del PIB, frente al 5,79% del PIB del año 2014. La Administración Central cerró el año con un déficit del 2,68% del PIB (3,57% en 2014); las Administraciones de la Seguridad Social contabilizaron un déficit del 1,26% (1,04% en 2014); las Comunidades Autónomas alcanzaron un déficit del 1,66% (1,75% en 2014); por su parte, las Corporaciones Locales obtuvieron un superávit del 0,44% frente al 0,57% del año anterior.

Economía de la Comunitat Valenciana

El PIB real de la Comunitat Valenciana experimentó un importante crecimiento en los años precedentes a la crisis económica, con tasas de variación por encima de las registradas en la media de la Unión Europea. Sin embargo, la crisis económica ha incidido más negativamente en nuestra Comunitat que ha mostrado tasas de variación negativas entre 2009 y 2013, superiores a las de nuestro entorno hasta el año 2012.

En 2014 se produce una inflexión en la tendencia de la actividad productiva con un avance del 1,9% y en 2015 la Comunitat Valenciana ha liderado el crecimiento en el conjunto de España con una tasa de variación anual del PIB, en términos reales, del 3,6%. En España el avance del PIB real ha sido del 3,2% (1,4% del año 2014), mientras que la zona euro ha registrado un crecimiento del 1,6%, cuando un año antes crecía un 0,9%.

Cuadro I.2

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO Y SUS COMPONENTES (OFERTA) EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2013-2015

	2014 (p)				2015 (1ª E)			
	T ₁		T ₂		T ₁		T ₂	
	CV	España	CV	España	CV	España	CV	España
PIBpm	1,9	1,4	100,0	100,0	3,6	3,2	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y pesca	-2,7	-3,7	2,2	2,7	-1,2	1,9	2,1	2,7
Industria	2,8	1,2	17,5	16,1	5,9	3,4	17,9	16,2
Construcción	-1,4	-2,1	6,8	6,0	5,9	5,2	6,9	6,1
Servicios	2,2	1,9	73,3	74,9	3,1	3,2	72,9	74,9
- Comercio	3,8	3,2	24,7	23,8	5,7	4,8	25,2	24,2
- Información y comunicación	3,9	4,7	3,0	4,9	4,2	4,7	3,0	4,9
- Activ.financieras y de seguros	-0,7	-1,0	3,7	3,9	-0,8	-0,9	3,5	3,8
- Actividades inmobiliarias	1,1	1,2	13,4	11,3	0,5	0,8	13,0	11,0
- Actividades profesionales	3,0	3,4	5,6	7,6	6,4	5,8	5,7	7,8
- Admón. pública y defensa	0,4	-0,4	18,4	19,1	0,5	1,7	17,8	18,8
- Act. artísticas y otros servicios	4,6	4,4	4,6	4,3	5,1	4,2	4,7	4,4

(p) Estimación provisional

(1ª E) Primera Estimación

T₁: Variación porcentual interanual

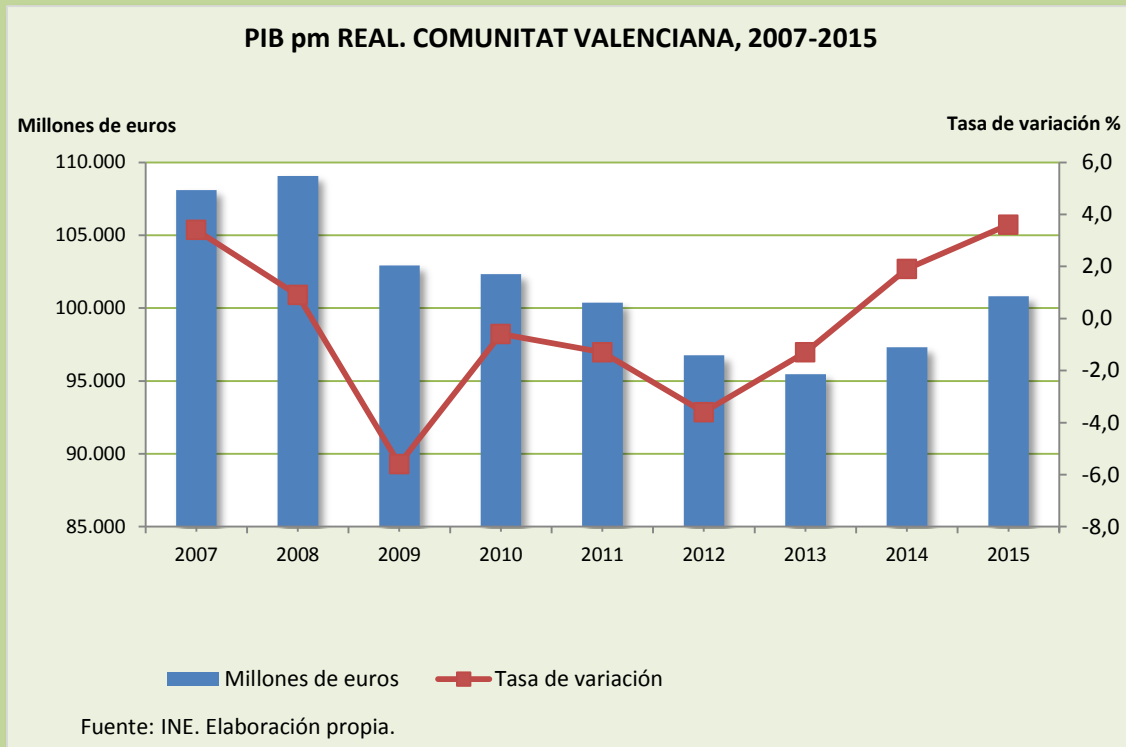
T₂: Porcentaje de cada sector sobre el total del Valor Añadido Bruto (VAB) a precios constantes de la Comunitat Valenciana y España

Fuente: Contabilidad Regional de España, INE y elaboración propia

A pesar del avance registrado en los dos últimos años, el volumen del PIB a precios de mercado, en términos reales, todavía no ha alcanzado los ni-

veles registrados en 2008, representando la producción agregada de 2015 el 92,5% de la contabilizada al inicio de la crisis.

Gráfico I.2



Este buen comportamiento de la actividad económica de nuestra Comunitat en 2015 se ha debido, en gran medida, al importante avance registrado en la industria manufacturera y la construcción, así como a la aportación positiva de la demanda externa.

Por lo que respecta a la evolución de la **demanda exterior**, las exportaciones y expediciones con origen en la Comunitat Valenciana se han cifrado en el año 2015 en 25.556,61 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 14,2% (5,3% en 2014) y el volumen más

alto del registro histórico de exportaciones. Por su parte, las importaciones valencianas se han situado en 23.778,18 millones de euros, con un aumento del 11,3%, frente al 2,0% del año anterior. Estos avances de las exportaciones y las importaciones han provocado un aumento en la tasa de cobertura de la Comunitat Valenciana hasta situarse en el 120,1% frente al 117,0% del año precedente.

La Comunitat Valenciana ha aportado cerca de 4.800 millones en 2015 para la disminución del déficit exterior de la

economía española, siendo la segunda comunidad autónoma en capacidad de financiación exterior, por detrás de País Vasco.

Se observa una clara posición de superávit respecto a la mayoría de países, sobre todo con Francia y Reino Unido, con los que se alcanzan unas tasas de cobertura de 164,4% y 216,0%, respectivamente. De nuestro entorno, no se ha registrado ninguna tasa de cobertura deficitaria. Sin embargo, en el caso

de China la tasa de cobertura sólo alcanza el 16,9%.

El año 2015 ha estado caracterizado por una moderación de los precios que ha podido favorecer la recuperación del gasto en consumo privado. La evolución de los precios en la Comunitat Valenciana ha sido similar a la de nuestro entorno, sin tensiones inflacionistas, con una variación anual del 0,2% al finalizar el año 2015, frente a una variación nula de los precios registrada en España.

Gráfico I.3

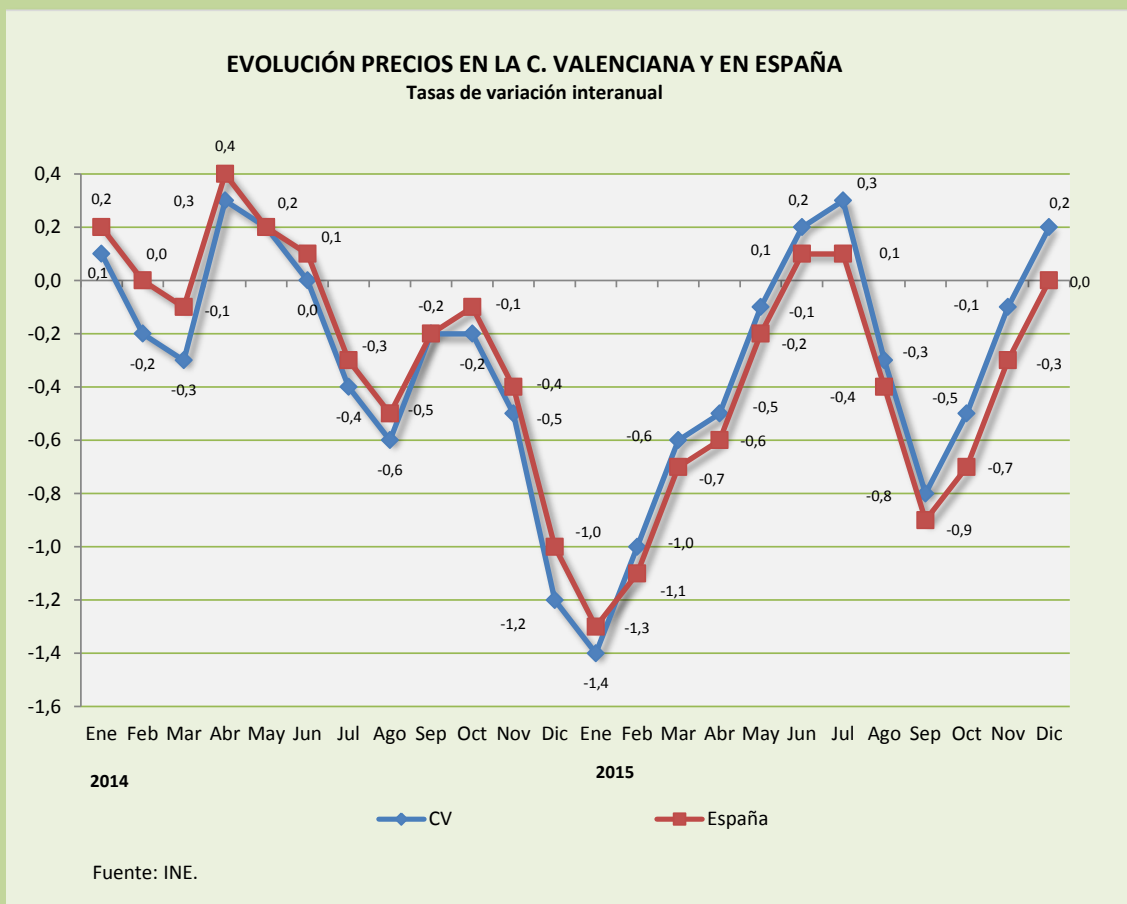
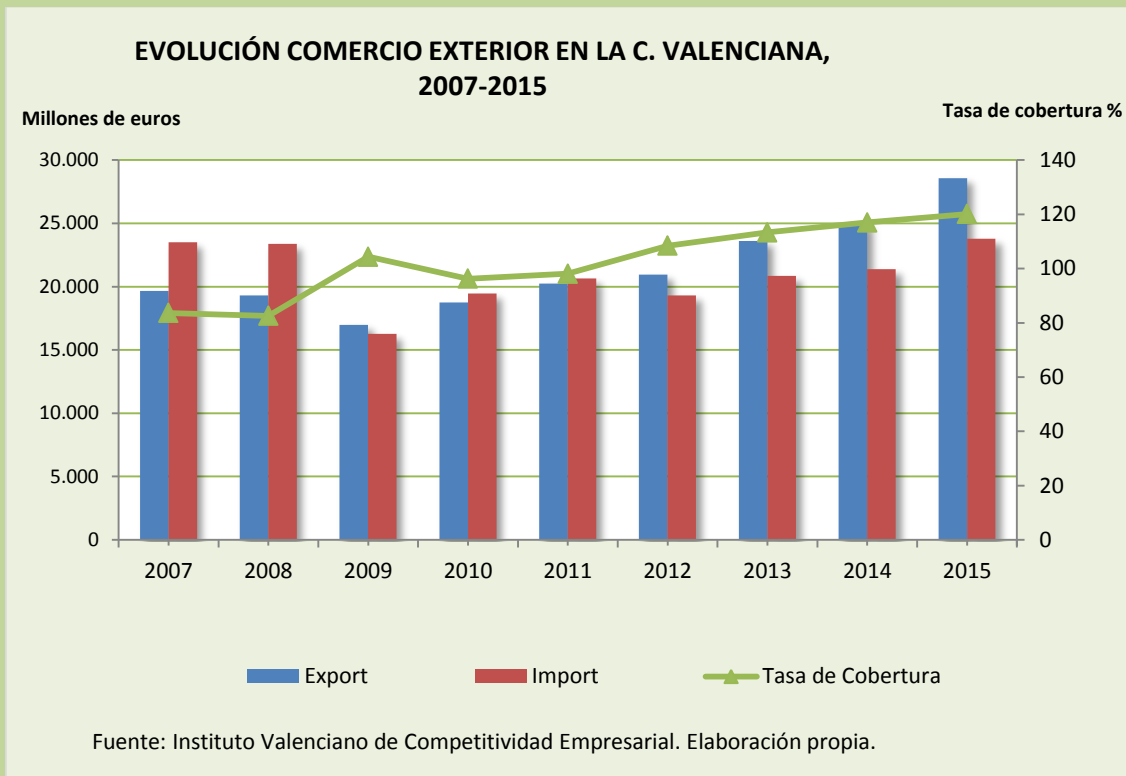


Gráfico I.4



Sectores Productivos

El **análisis sectorial de la economía valenciana**, con datos del INE, muestra un retroceso del PIB a precios de mercado del sector agrícola, en términos reales, del 1,2% (-2,7% en 2014), mientras que en España aumentó un 1,9%, cuando un año antes caía un 3,7%. La industria ha crecido un 5,9%, dos puntos y medio por encima de la media nacional. Cabe destacar el importante aumento de la industria manufacturera que ha crecido un 6,9% en relación al año anterior, siendo uno de los principales motores de la actividad económica de la Comunitat en 2015. Asimismo, la construcción ha registrado un elevado aumento con un 5,9%, frente a la

caída del 1,4% de 2014; en España el avance de este sector se ha situado en el 5,2% (-2,1% en 2014). Por su parte, el sector servicios ha experimentado un aumento del 3,1% en nuestra Comunitat (2,2% en 2014), mientras que en España se experimentaba un avance del 3,2% (1,9% en 2014).

En cuanto al peso relativo que cada sector mantiene en el conjunto de la economía valenciana, la distribución es similar al caso español. De este modo, agricultura y pesca es el sector con menor representatividad, un 2,1% en nuestra Comunitat y un 2,7% en España. La industria representa un 17,9% en la economía valenciana y un 16,2% en España. El sector de la construcción

tiene un peso relativo del 6,9% en nuestra Comunitat y del 6,1% en el territorio español. Finalmente, el sector servicios muestra una representatividad del 73,1% en la economía valenciana y un 75,0% en España. A pesar del avance del PIB en estos dos últimos ejercicios, el índice de convergencia real en términos de PIB por habitante respecto a la media española de la Comunitat Valenciana (88,39) fue ligeramente superior a la registrada un año antes (87,87), pero casi doce puntos inferior a la media nacional. Las comunidades que la han superado en 2015 son: Madrid (136,59), País Vasco (130,78), Navarra (123,15), Cataluña (118,78), La Rioja (109,52), Aragón (109,71), y Baleares (104,74). Las comunidades autónomas que no han alcanzado el 80% han sido Extremadura (69,41), Andalucía (74,12) y Castilla-La Mancha (78,81).

Un breve **análisis sectorial** en el ámbito de nuestra Comunitat nos permite, en primer lugar, indicar que la producción agropecuaria en la Comunitat Valenciana ocupa un pequeño peso en su tejido productivo, con un valor de 1.994,7 millones de euros, representando un 2,1% del total del Valor Añadido Bruto (VAB). En 2015, los datos proporcionados por el INE sitúan el descenso del sector primario en el 1,2% en nuestra Comunitat frente al 2,7% del año anterior. En España, se ha producido un aumento del 1,9% cuando un año antes se registró un retroceso del 3,7%.

Los cereales ocupan el primer lugar en cuanto a superficie cultivada con

46.558 hectáreas, con un incremento respecto al año anterior del 2,9%, si bien la producción retrocedía un 1,2%. El aumento de la superficie dedicada a legumbres en 2015 se ha incrementado en un 42%, con un aumento de su producción del 106,9%. Las hectáreas destinadas a frutales no cítricos y hortalizas han aumentado un 3,3% y su producción en un 10,5%, alcanzando las 736.071 toneladas.

En los datos avanzados por la Conselleria d'Agricultura, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural para 2015 sobre producción agraria para la campaña 2015/16, los cítricos ocupan el primer lugar, con un total de 3.178.687 toneladas, con un descenso respecto a la campaña anterior del 19%. Entre los cítricos, la naranja ha aumentado su peso relativo en esta última campaña hasta situarse en el 48,9%, seguida de las mandarinas que representan el 43%. Los frutales no cítricos y la viña han alcanzado una producción de 451.037 y 329.791 toneladas, respectivamente.

Por lo que respecta a la actividad ganadera, como viene ocurriendo en los últimos años, la cabaña ganadera ovina ha descendido en 2015 un 1,6%. El resto de cabañas ha aumentado el número de unidades: bovino un 6,5%, caprino un 3,5% y el porcino un 3,2%. El último censo de explotaciones dedicadas a la producción ganadera cifraba en unas 4.200 las explotaciones ganaderas, un 1,7% del total nacional. En el caso de la ganadería de nuestra Comunitat, la productividad de sus explotaciones es más elevada que la media de España.

Las exportaciones agrícolas valencianas alcanzaron en 2015 un valor de 4.648,8 millones de euros, un 13,4% superior al del año anterior. La partida de mayor valor en las exportaciones agrícolas valencianas es la de frutos comestibles, que representa un 68% del valor total vendido al exterior, con un incremento del 14,4% interanual en el conjunto del año 2015.

La Comunitat Valenciana cuenta con una actividad pesquera muy arraigada en sus localidades costeras, merced a su larga tradición marítimo-pesquera, complementando la oferta turística y el consumo de la población al aportar productos pesqueros para la gastronomía, con una cualidad inigualable en cuanto a frescura y excelencia nutricional. En tal sentido, constituye una actividad básica para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos costeros más significativos.

A último día de 2015 la flota pesquera se encontraba constituida por un total de 555 barcos, que desarrollan una potencia total de 89.125 H.P. (caballos vapor) y un tonelaje de 13.440 T.R.B. (toneladas de registro bruto). El número de tripulantes con que se ha contado ha sido de 2.043.

Por su parte, el total de capturas ha quedado situado en 21.564,9 toneladas con un valor en lonja de 84,80 millones de euros, habiéndose producido un descenso del 20,2% en el volumen de capturas y de un 11,6% en valor en lonja, con respecto al ejercicio 2014.

Desde hace varios años viene constatándose una reducción tanto en el tonelaje como en el volumen y valor de las capturas. La política pesquera impuesta desde Bruselas de adaptación de los recursos sostenibles, con la consiguiente reducción del número y tamaño de buques, la fuerte contaminación de nuestras aguas, la escasez de precipitaciones y el cada vez menor volumen de pescados de alto valor comercial, son entre otros, factores que viene ahondando en la grave situación en que se encuentra este subsector.

Además de la pesca marítima, la acuicultura viene adquiriendo, año a año, una mayor importancia, tanto por el volumen de su producción como por el número de instalaciones autorizadas, constituyendo un complemento adicional a la pesca extractiva tradicional. El volumen de producción para el año 2015 ha sido de 13.808 toneladas, con un importe de 64,57 millones de euros, habiéndose producido un descenso en la producción con relación a 2014 del 4,2% que ha repercutido en su valor, siendo un 1,1% inferior al del año pasado. No obstante hay que tener en cuenta que las variaciones al alza y a la baja en la producción obedecen, principalmente, a los ciclos de las especies (zamburiña, ostra europea, ostra rizada, anguila, mejillón, corvina, lubina y dorada). El número de granjas marinas autorizadas para 2015 ha sido de 27, mismo dato que en los últimos cuatro ejercicios, contando la provincia de Alicante con 16 granjas, seguida de la de Valencia con 7 y Castellón, con 4 granjas marinas.

El mercado de trabajo del sector agrícola de la Comunitat Valenciana ha mostrado un aumento del empleo, en términos promedio, en 2015. En valores absolutos se ha pasado de 54.800 personas ocupadas en 2014 a 68.400 en 2015, con un incremento del 24,8%. Por su parte, el número de desempleados estimados se situó en 15.300 personas (14.900 en 2014), con un incremento del 2,7% en términos interanuales.

La industria (incluida la energía) representa un 17,9% del total del VAB total, de nuestra Comunitat, en términos reales, (17,5% en 2014), con un valor de 16.615,1 millones de euros. Este sector ha registrado un crecimiento del 5,9% en el año 2015 frente al avance del 2,8% del año anterior. En España se ha registrado un crecimiento del 3,4% (1,2% en 2014), representando este sector el 16,2% del VAB total.

La industria manufacturera, que representa cerca del 85% del total de la industria, ha alcanzado un peso relativo del 15,1% sobre el VAB en el año 2015, y un incremento interanual del 6,9%, siendo uno de los pilares del crecimiento económico de nuestra Comunitat.

Durante el periodo 2005-2015 la inversión industrial registrada en la Comunitat Valenciana ha ascendido a 11.278,2 millones de euros. La inversión destinada a la industria manufacturera ha sido de 6.834,8 millones de euros, es decir, el 60,6% del total; los restantes 4.443,4 millones se han dirigido a energía y agua. Entre los sectores manufac-

tureros destaca la inversión en material de transporte con 2.608,7 millones (23,1% del total de la inversión industrial y 38,2% de la inversión manufacturera) y la industria química con 765,3 millones (6,8% y 11,2%, respectivamente) y la producción y primera transformación de metales con 622,9 millones (5,5% y 9,1%, respectivamente).

Otros indicadores del sector industrial como el consumo de energía eléctrica industrial, las exportaciones industriales o el Índice de Producción Industrial (IPI) corroboran la positiva evolución del sector en 2015.

Así, el consumo de energía eléctrica de la industria valenciana ha mostrado unas tasas de variación positivas durante todo el año, con una menor intensidad en el primer trimestre (5,4%). En el conjunto del año el aumento ha sido del 7,3%, superior al 4,2% registrado un año antes.

Según los datos del Portal Estadístico de la Generalitat, de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, las exportaciones industriales en la Comunitat Valenciana en 2015 han ascendido a 23.908,5 millones de euros, aumentando un 15,2% respecto al año anterior. Los diez primeros productos industriales, considerando su valor en euros, acumulan el 54,7% del total de las exportaciones de este tipo de productos. Los subsectores industriales que siguen teniendo una mayor representatividad sobre el total de productos exportados son: automó-

viles con un peso relativo del 24,4% y un aumento del 58,1% y cerámica con un 9,3% y un aumento respecto a 2014 del 5,4%.

El Índice de Producción Industrial (IPI) en la Comunitat Valenciana en 2015, según el destino económico de los bienes, a lo largo del año ha registrado tasas de variación positivas, con un incremento en el conjunto del año del 6,0% (3,3% en 2014). Por su parte, en los bienes de equipo el índice ha aumentado un 18,5%, en bienes de intermedios un 5,2%, en bienes de consumo un 4,0%, mientras que en energía descendía un 2,6%.

Por su parte, el mercado de trabajo del sector industrial de nuestra Comunitat ha mostrado un crecimiento del empleo, en términos promedio, en 2015, pasando de 299.200 personas ocupadas en 2014 a 328.500 en 2015, con un aumento del 9,8%. Además, el número de desempleados estimados se situó en 28.300 personas (33.000 en 2014), con un descenso del 14,0% en términos interanuales.

El sector de la construcción ha sido, junto a la industria manufacturera, la actividad que más ha crecido en nuestra Comunitat, con un avance del 5,9% en 2015 (-1,4% en 2014) frente al 5,2% registrado en España. El porcentaje de participación del sector en la actividad económica valenciana es de un 6,9%, superior al 6,1% que representa la construcción en el conjunto de la actividad económica española.

La evolución del sector, medido a través de la licitación oficial en la construcción, muestra un descenso del 26,2% en 2015, alcanzando 358,2 millones de euros frente a los 485,5 millones del mismo periodo del año anterior. En España se ha experimentado una caída del 10,3%, por lo que el porcentaje que representa la Comunitat Valenciana sobre España ha disminuido hasta situarse en el 4,3%, un punto menos que en 2014.

Por otra parte, los visados de dirección de obra se han incrementado en 2015 un 42,0% en relación al año anterior. En España han crecido un 30,2%, aumentando el peso de las viviendas en edificación de nuestra Comunitat sobre el total de España desde el 9,3% de 2014 al 10,2% de 2015.

En el sector de la construcción de nuestra Comunitat se ha generado empleo incrementándose un 11,9%, en términos promedio, alcanzando las 114.400 personas ocupadas, mientras que los desempleados se reducían un 26,3%, situándose en 22.200 personas.

El sector servicios representa en el conjunto de la economía valenciana un 73,1%, el porcentaje más elevado de todos los sectores, al igual que para la economía española, en la que participa en un 75,0%.

Dentro del sector servicios en nuestra Comunitat, el turismo tiene una gran importancia. En 2015 la Comunitat Valenciana ha recibido 6,5 millones de turistas un 4,3% más respecto al año anterior y una cuota del 9,5% del total

de turistas extranjeros que visitan España. El gasto total de los turistas en 2015 ascendió a 5.606 millones de euros, un 4,1% más respecto al año anterior y una cuota del 8,3 del total del gasto en España.

En cuanto al turismo, durante el año 2015 visitaron España un total de 68,1 millones de turistas, lo que supuso un incremento del 4,9% respecto al año anterior.

En cuanto al turismo de españoles, los residentes en España realizaron 175,5 millones de viajes en el conjunto del año 2015. Estos viajes supusieron 749,7 millones de pernoctaciones fuera del hogar y un gasto total de 37.953 millones de euros.

Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros alcanzaron la cifra de 308,1 millones en el conjunto del año 2015, con un aumento del 4,4% respecto a 2014.

La facturación media diaria de los hoteles por cada habitación ocupada (ADR) fue de 78,7 euros en el año 2015. Por su parte el ingreso medio diario por habitación disponible (RevPAR), que está condicionado por la ocupación registrada en los establecimientos hoteleros, alcanzó los 48,8 euros de media.

Las pernoctaciones en campings aumentaron un 6,16% en el año 2015. Las de viajeros residentes crecieron un 5,40% y las de no residentes un 7,00%. El 79,27% de las pernoctaciones se rea-

lizaron entre los meses de mayo a octubre.

Las pernoctaciones en apartamentos turísticos aumentaron un 2,54% en 2015. Las de residentes crecieron un 9,80% y las de los no residentes un 0,42%. Los viajeros no residentes, que representaron un 64,18% del total, realizaron el 75,75% de las pernoctaciones en apartamentos turísticos.

En cuanto al turismo rural, las pernoctaciones en alojamientos de turismo rural crecieron un 1,49% en el año 2015 y alcanzaron los 8,75 millones. Las pernoctaciones de los residentes registraron un mayor crecimiento (14,87%) que las de los no residentes (11,31%). Los viajeros residentes, que representaron un 83,34% del total, realizaron el 75,69% del total de las pernoctaciones.

Este año se introducen como novedad los datos de alojamiento en Albergues. En el año 2015 se han alojado 902.614 viajeros en esta modalidad, 606.790 residentes en España y 295.824 residentes en el extranjero.

En 2015 la Comunitat Valenciana ha recibido 6,5 millones de turistas un 4,3% más respecto al año anterior y una cuota del 9,5% del total de turistas extranjeros que visitan España.

El gasto total de los turistas en 2015 ascendió a 5.606 millones de euros, un 4,1% más respecto al año anterior y una cuota del 8,3 del total del gasto en España.

En 2015 crecen de forma destacada los emisores francés y holandés, se man-

tienen el británico y el nórdico, y decrece el alemán.

Un 80% de las entradas de turistas extranjeros a la Comunitat Valenciana tuvo lugar por vía aérea, incrementándose un 3% interanual. Las entradas por carretera crecieron un 8,2%, alcanzando una cuota del 18%. Las compañías de vuelos de bajo coste transportaron un 77% de las entradas de pasajeros internacionales a la Comunitat Valenciana (total anual).

En cuanto a la evolución de la oferta turística de la Comunitat Valenciana, todos los establecimientos han aumentado en número en el 2015, excepto los apartamentos y las casas rurales, que han descendido un 1,00% y un 1,80% respectivamente y en cuanto a al número de plazas todos los establecimientos han aumentado, excepto las plazas en hoteles y en casas rurales que han disminuido un 0,30% y un 0,20% respectivamente.

En el cuarto trimestre de 2015 la media de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral en el sector turístico de la Comunitat Valenciana ascendió a 207.522, presentando una subida interanual del 6,3%.

Si se analiza de forma concreta la hostelería y agencias de viajes y operadores turísticos conjuntamente, en la Comunitat Valenciana, la media de afiliados ascendió 148.074 trabajadores, dándose una variación interanual del 6,6% para el trimestre analizado, creciendo tanto los asalariados (+9,0%) como los autónomos (+0,3%). La Co-

munitat Valenciana representa el 10,4% del empleo total en hostelería y agencias de viajes y operadores turísticos a nivel nacional.

Dentro del sector servicios, el comercio supone un 25,2% del VAB de nuestra Comunitat y los servicios de la Administración Pública (educación, sanidad, servicios sociales,...) un 17,8%. En el primer subgrupo se ha registrado un avance de la actividad en 2015 del 5,7%, mientras que ha crecido un 0,5% en el segundo.

Entre las actividades terciarias, las financieras y de seguros han sido las únicas que han mantenido el comportamiento contractivo en 2015. El ajuste financiero ha continuado con el cierre de oficinas y la reducción de empleo. En concreto, las entidades de depósito han cerrado oficinas en nuestra Comunitat, produciéndose un descenso del 2,0% (2,8% en España). En cuanto a las entidades financieras sujetas al control, inspección y disciplina del Instituto Valenciano de Finanzas, según los Registros Oficiales, en 2015 hay 1 caja de ahorros (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent) y 31 cooperativas de crédito con sede social en nuestra Comunitat, dos de las ellas con un ámbito de actuación estatutario que excede del territorio de la Comunitat Valenciana. Además, en el Registro de Cooperativas con Sección de Crédito hay registradas, a 31 de diciembre de 2015, un total de 44 entidades.

No obstante, algunos indicadores de este subsector han mostrado una evo-

lución menos negativa que en años anteriores, lo que ha podido traducirse, en cierta medida, en una mejora del consumo privado, el crecimiento económico y la generación de empleo.

En 2015, el número de personas ocupadas en el sector servicios ha aumen-

tado, en términos promedio, pasando de 1.090.800 personas ocupadas en 2014 a 1.100.000 en 2015, con un aumento del 0,8%. El desempleo estimado se situó en 22.200 personas (30.100 en 2014), con un descenso del 26,3% en términos interanuales.

Estructura Empresarial

La red empresarial valenciana se caracteriza por la diversidad de sus actividades. Las industrias del calzado, del textil, del juguete, del mueble y de la cerámica tienen un peso económico importante, así como la siderurgia, la industria del automóvil, química, petroquímica y hortofrutícola, que se concentran en diversos puntos de la geografía de nuestra Comunitat.

La columna vertebral del desarrollo económico de la Comunitat Valenciana son las pequeñas y medianas empresas. En la nuestra Comunitat se encuentran registradas en el DIRCE, a 31 de enero de 2015, 339.533 empresas que representan el 10,7% del total de empresas españolas, porcentaje ligeramente superior al del año precedente. Se ha producido un aumento de 8.678 empresas; en términos relativos ha supuesto un incremento del 2,6% frente al 2,2% de España.

La densidad empresarial (empresas por mil habitantes) en la Comunitat Valenciana en 2009 se situaba en 71 empresas, ligeramente superior a la media de España. Sin embargo, la crisis ha provo-

cado una considerable reducción hasta alcanzar las 66 empresas en 2014, con una mayor incidencia negativa en nuestra Comunitat. A ello ha contribuido la estructura empresarial, con un predominio de las pymes y un reducido peso de las grandes empresas, especialmente en la industria y en los servicios. En el año 2015, la densidad empresarial se ha elevado hasta las 68 empresas por mil habitantes.

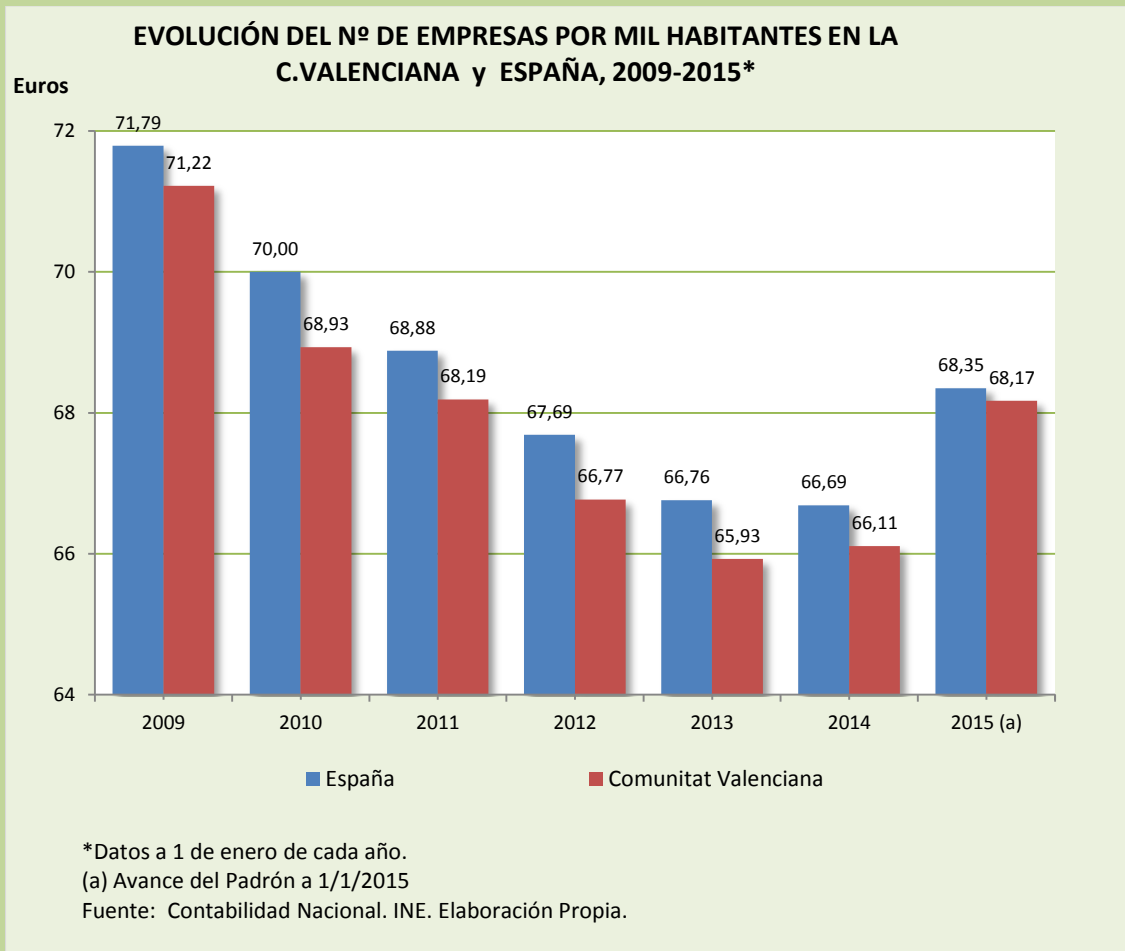
Por provincias, con respecto al ejercicio anterior, Alicante ha experimentado un aumento en términos absolutos con 4.049 empresas (un 3,0% en términos relativos), mientras que Castellón registraba un incremento del 1,5%, con 584 empresas más y Valencia un 2,4% con un aumento de 4.045 empresas.

De las 339.533 empresas de la Comunitat Valenciana, el 95,8% son microempresas (empresas de 0 a 9 trabajadores) y el 54,0% son empresas sin asalariados, corroborando de esta forma el claro dominio del autoempleo que se observa en la estructura jurídica empresarial valenciana. El número de empresas con una plantilla superior a mil trabajadores se incrementó de 46 a 52.

El 54,8% de las empresas valencianas ejercen la actividad en el sector de los servicios, el 25,9% en el del comercio, el 12,2% en el de la construcción y el 7,1% restante en el de la industria. En

España los porcentajes se situaron en: servicios un 57,1%, comercio un 24,0%, construcción un 12,7% e industria un 6,2%.

Gráfico I.5



La **economía social** tiene una importante presencia en la estructura empresarial de nuestra Comunitat. Por lo que respecta a las Sociedades Cooperativas en situación de alta en la Seguridad Social al finalizar el año 2015, en nuestra Comunitat había 1.793 centros de cotización, el 10,5% del conjunto de España.

Durante el año 2015 ha aumentado en la Comunitat Valenciana el número de Sociedades Cooperativas en un 4%, pero se ha reducido el número de Sociedades Laborales en un 3%. Por su parte, el número de trabajadores y trabajadoras ha disminuido un 1,7% en las Cooperativas y ha crecido un 1,9% en las Sociedades Laborales.

El número total de personas que trabajan en la economía social en la Comunitat Valenciana es de 53.256, de los que un total de 47.939 corresponde a Sociedades Cooperativas, es decir un 90% y el resto, 5.317 personas (10%), corresponde a Sociedades Laborales. En España, la ocupación en la economía social ascienden a 366.351 personas, de las cuales 301.867 lo están en Sociedades Cooperativas (82,4%) y 64.484 trabajan en Sociedades Laborales, es decir, un 15,6%. Como se desprende de estas cifras, el 14,5% del empleo de la economía social española pertenece a nuestra Comuni-

tat, porcentaje que se sitúa en el 15,9% en el caso de las Sociedades Cooperativas y en el 8,2% en las Sociedades Laborales.

La población ocupada de la economía social en las comunidades autónomas respecto al total de la población ocupada en España representa el 2,02%, similar porcentaje al del año 2014. En la Comunitat Valenciana éste se eleva hasta el 2,79% (2,91% en 2014), superada por el País Vasco (6,94%), Murcia (4,39%) y Navarra (3,87%).

Sector Público

En relación a las cuentas de la Administración de la Generalitat, el presupuesto para el año 2015 ha sido de 17.191,42 millones de euros, cifra que supone un incremento del 7,2% con relación al año anterior.

En la distribución del gasto por políticas de gasto y capítulos, el 71,7% del presupuesto corresponde a operaciones corrientes, con un aumento de 553,59 millones de euros, un 4,7% interanual. Dentro de estas, el capítulo con mayor gasto en términos absolutos es el de personal, con 5.135,16 millones de euros, lo que representa el 29,9% del total del presupuesto, seguido de las transferencias corrientes, con 3.268,32 millones de euros, cantidad que supone el 19% del presupuesto. El siguiente capítulo es el de gastos en bienes y servi-

cios con 2.924,03 millones de euros y que representa el 17% del presupuesto. Y por último los gastos financieros, que tienen un presupuesto de 987,51 millones de euros y representa el 5,74% del total general, y el fondo de contingencia, con 7 millones de euros.

Por lo que respecta a las operaciones de capital, que representan el 3,9% del presupuesto, el gasto correspondiente a las inversiones reales asciende a 347,72 millones de euros, lo que se traduce en el 2% del total del presupuesto. En cuanto a las transferencias de capital, con 330,69 millones de euros, representan el 1,9% del total general. En conjunto, el gasto en operaciones de capital se reduce en 2015 en 452,60 millones de euros respecto al año anterior, y ello supone una disminución interanual del 40,0%.

Por último las operaciones financieras, que representan el 24,4% del total del presupuesto han aumentado un 33,7%. En términos absolutos, para este año los activos financieros ascienden a 205,50 millones de euros y los pasivos financieros a 3.985,49 millones de euros.

En cuanto al estado de ingresos del presupuesto de la Comunitat Valenciana, hay que diferenciar entre los que proceden de operaciones no financieras, que representan el 70,7% del total, y los procedentes de operaciones financieras, con el 29,3% restante.

La suma de los ingresos no financieros presupuestados para el año 2015 es de 12.154,01 millones de euros, lo que representa un 70,7% del total. De esta cuantía, 11.895,21 millones de euros, es decir, un 69,2% del total del presupuesto, corresponden a ingresos corrientes y 258,80 millones de euros, un 1,5%, son ingresos de capital.

La variación relativa del total del presupuesto de ingresos de 2015 respecto al de 2014 es de un 7,2% (6,2% fue la variación interanual de 2014 respecto a 2013). Los ingresos corrientes aumentan un 6,7%; los ingresos de capital disminuyeron un 45,3%; el total de operaciones no financieras aumenta un 4,6% y los ingresos por operaciones financieras presentan un aumento del 14,1%.

La Comunitat Valenciana ha experimentado un incremento poblacional del 20,9% en el periodo 2000-2015, superior al registrado en el conjunto de to-

das las Comunidades Autónomas (15,1%). El endeudamiento per cápita de la Comunitat Valenciana en 2015 es el segundo más elevado de todas las Comunidades Autónomas, detrás de Cataluña. Además, el endeudamiento acumulado por la Comunitat Valenciana, 41.953 millones de euros a finales de 2015, genera unos intereses en torno a los 900 millones de euros anuales. Con ello, la Comunitat se encuentra en una peligrosa espiral de insuficiencia financiera que genera déficit y más deuda. Como aspecto positivo a señalar que en diciembre de 2014 el Gobierno aprobó el Real Decreto Ley 17/2014 que recoge mejoras financieras para las comunidades autónomas, entre otras, tipos de interés nulos aplicados a los préstamos recibidos a través del Fondo de Liquidez Autonómica y del Fondo para el Pago a Proveedores.

El elevado déficit y endeudamiento de la Comunitat Valenciana se produce a pesar de que es de las comunidades que menos gasta por habitante. En cuanto a los gastos por operaciones no financieras, la Comunitat Valenciana es la segunda que menos gasta por habitante para el periodo 2002-2015, y ello supone un 17% menos que la media.

La situación se agrava por la disminución en los ingresos tributarios en la Comunitat Valenciana a partir de la aparición de la crisis económica, y a pesar de los esfuerzos realizados en los años más recientes. Además, el total de ingresos por operaciones no financieras ha disminuido un 20% desde 2007 a 2015. El nivel de ingresos por habitante

para la Comunitat Valenciana para el periodo 2002-2013, en cuanto a los ingresos recibidos del sistema de financiación autonómico (que representan el 75% del presupuesto total de ingresos), se encuentra por debajo de la media y es de los más bajos de todas las Comunidades Autónomas de Régimen Común.

La financiación por habitante recibida en la Comunitat Valenciana es inferior a

la financiación por habitante media del conjunto de comunidades autónomas. La aplicación práctica del nuevo sistema de financiación aprobado por la Ley 22/2009, no ha resuelto los problemas de equidad del modelo anterior, y la Comunitat Valenciana continúa afectada negativamente en comparación con otras comunidades autónomas, ya que no se le reconoce su problema histórico de infrafinanciación por habitante.

Infraestructuras de transporte

En primer lugar, en relación al transporte ferroviario, cabe indicar que el número de viajeros transportados en la Comunitat Valenciana por los ferrocarriles gestionado por RENFE Operadora para el año 2015 ha sido de 24.751.690, de los cuales 15.860.111 corresponden a viajeros de Cercanías, 1.863.569 al Servicio De Media Distancia Conventional (de éstos 10.104 corresponden a Media Distancia Avant) y 7.028.010 al servicio de AVE-Larga Distancia. Durante este ejercicio se han producido descensos en los servicios de Cercanías y Media Distancia, siendo del 7,2% en los primeros y del 4,1% en los de Media Distancia. Los problemas y continuos retrasos en las Líneas de Cercanías, principalmente en la que cubre el trayecto Valencia-Castellón, derivado de las obras del Corredor Mediterráneo, junto con un menor consumo por la crisis económica son factores que pueden haber contribuido a la reducción del número de viajeros en estos dos

servicios. No obstante, se aprecia un incremento de 1,2 puntos porcentuales en las Línea de AVE- Larga Distancia, y de manera muy significativamente en el uso de los trenes AVE. Para el año 2015 se ha producido un incremento de 9,5 puntos con relación a su precedente. Solamente el AVE Madrid Comunitat Valenciana ha registrado en 2015 3.165.125 viajeros, superando el total de viajeros del servicio AVE- Larga Distancia del ejercicio 2014, en el que se registraron un total de 3.159.051 personas transportadas.

La demanda de viajeros en la Red de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana para el año 2015 ha sido de 70,98 millones de viajeros, frente a los 70,43 del año pasado, lo que supone un incremento porcentual del 0,8%. La mayor demanda se ha producido en la red TRAM de Alicante, con un incremento del 2%, con 10,3 millones de viajeros. La red Metrovalencia ha registrado una variación positiva de 0,7 puntos por-

centuales, habiendo utilizado sus servicios 60,7 millones de viajeros.

Con respecto al **transporte por carretera** se actualizan los datos correspondientes a la red de viaria en nuestra Comunitat y que representa el 5% del total nacional. Se hace especial hincapié en la insuficiencia de la red para el normal desarrollo del transporte por carretera, fenómeno agravado en los periodos vacacionales, al incrementarse el tráfico ligero que transita por nuestras carreteras al ser una Comunidad receptora de turistas y de tránsito hacia otras Comunidades y países del norte de África. A lo anterior hay que añadir la representatividad del tráfico pesado en nuestra Comunitat, que en las carreteras de la Red del Estado (15,1%) se encuentran por encima de la media nacional (13%), y al incremento del parque automovilístico que durante este ejercicio ha aumentado un 1,3% y que representa el 10,6% del total nacional.

En tal sentido, resulta necesario el doblamiento de las carreteras con especial densidad de tráfico, como la N-332 y de manera particular la N-340, que permitirán reducir la peligrosidad e índices de accidentalidad en estas carreteras. Durante 2015 se produjo un descenso del 11% en el número de fallecimientos en las carreteras de nuestra Comunitat, disminuyendo también la accidentalidad de carácter grave un 17% respecto al año anterior.

A destacar en 2015 el incremento en el número de nuevas matriculaciones, un 20,1% más que en el año precedente, y

que en términos absolutos ha sido de 146.993. Estas representan el 10,4% del total de vehículos matriculados en España para este año.

El **transporte marítimo** ha experimentado, igualmente, un avance tanto en el número de viajeros que han transitado por los puertos de Interés General del Estado de la Comunitat Valenciana como en el tráfico de mercancías.

El tráfico de pasajeros ha experimentado un incremento del 10,6% con relación al año anterior, dato superior al aumento registrado en España para este periodo y que fue del 7,8%. El mayor porcentaje de variación se ha dado en el puerto de Alicante con un 19,9% frente al aumento del 7,7% en el de Valencia, si bien es el puerto de Valencia el que registra en términos absolutos el mayor volumen de pasajeros y que ha sido de 741.008 para 2015. El puerto de Castellón no registra tráfico de pasajeros. La Comunitat representa el 3,4% de viajeros que han transitado por los puertos de Interés General del Estado.

En lo que concierne a tráfico de mercancías, los puertos de la Comunitat Valenciana han registrado un total de 89 millones de toneladas transportadas, un 4,7% más que en 2014. Por volumen, ocupa el primer lugar el puerto de Valencia, con 70 millones, con un incremento del 4,6%, seguido de Castellón con 16,4 millones y un incremento del 5,3% con respecto al año anterior y Alicante con 2,6 millones de toneladas transportadas y un avance de 3,1 pun-

tos porcentuales respecto al ejercicio precedente. Este volumen de mercancías representa el 17,9% del total nacional, habiéndose incrementado en una décima de punto la representación con relación a 2014.

Por último, se recogen los datos estadísticos sobre **tráfico de aeronaves, pasajeros y mercancías** en los tres aeropuertos de nuestra Comunitat. El aeropuerto con mayor volumen de pasajeros es el de El Altet en Alicante, que ha registrado 10,6 millones de pasajeros y un incremento de 5,1 puntos con relación a 2014. Por su parte, el aeropuerto de Manises en Valencia recibió la visita de algo más de 5 millones de pasajeros, incrementando su volumen un 10% con relación al año anterior. Por primera vez se cuenta con datos del aeropuerto de Castellón, el cual empezó a operar en enero de 2015 y con carácter comercial en el segundo semestre del año. El número total de pasajeros que han transitado por los ae-

ropuertos de la Comunitat Valenciana representa el 7,5%. En cuanto al destino de los mismos, el 82,2% del tráfico registrado ha sido de carácter internacional, destacando el aeropuerto de El Altet, con el 59,6% del total de la Comunitat.

En cuanto al tráfico de mercancías, el volumen de carga se situó en 17,1 millones de kilos (2,4% del total nacional), con una variación positiva de 13,2 puntos porcentuales con relación a 2014. Destaca la carga aérea del aeródromo de Valencia con 13,54 millones de kilos transportados, un 8,2% más en 2015. Por su parte, El Altet gestionó 3,59 millones de kilos de carga, un 36% más que el año anterior. El aeropuerto de Castellón no registra por el momento carga aérea.

Al final de este capítulo el CES-CV realiza una serie de valoraciones que merecen ser objeto de lectura, por lo que nos remitimos a la Memoria para su consulta.

BLOQUE II

El segundo bloque temático es el que se denomina “**Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales**”. En el primer punto del

mismo, se analizan las **Variables básicas del mercado de trabajo** en la Comunitat Valenciana.

Variables básicas del mercado de trabajo

En primer lugar, cabe indicar que la **población activa** de nuestra Comunitat, en promedio, ha experimentado un descenso del 0,1%, con una población activa de 2.425.630 personas en 2015 frente a los 2.427.800 personas de 2014. La caída de la población en edad de trabajar ha sido superior a la registrada por la población activa, dando lugar a un incremento en la tasa de actividad hasta situarse en el 59,1% en promedio (59,0% en 2014).

Por su parte, la **población clasificada como inactiva** sigue siendo mayoritariamente femenina, con un 58,3% del total, medio punto inferior al porcentaje del año anterior. En términos agregados, de cada 100 mujeres en edad de trabajar, 13 buscan activamente trabajo, 40 están ocupadas y 47 se consideran estadísticamente inactivas (estudiantes, jubiladas, amas de casa...).

En cuanto a la **población ocupada** en la Comunitat Valenciana se situó en 1.873.100 personas, lo que supone un aumento promedio en términos absolutos de 72.200 personas y del 4% en términos relativos. La tasa de empleo

en la Comunitat Valenciana ha aumentado en 1,8 puntos, situándose en 45,6%, aunque inferior en 0,8 puntos a la estimada para el conjunto de España (46,4%) que ha experimentado un incremento de 1,4 puntos.

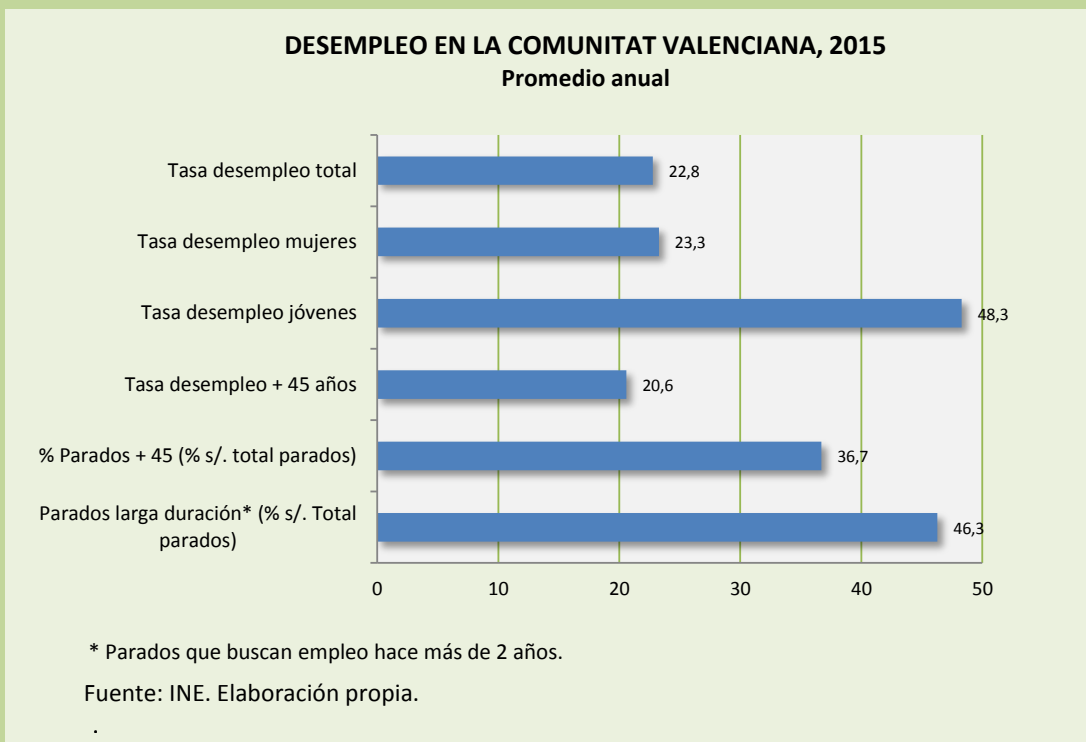
El **desempleo estimado** en nuestra Comunitat al finalizar el año 2015, en promedio, se ha situado en 552.600 personas, con una caída del 11,9% con relación a 2014. La tasa de paro estimado para ambos sexos se ha situado en el 22,8% de la población activa, inferior en 3 puntos a la del año anterior, pero 0,7 puntos superior a la estimada para España.

Varios son los colectivos que merecen una mención especial al analizar la situación de desempleo en nuestra Comunitat. En primer lugar, las mujeres que siguen manteniendo una tasa de desempleo superior a la media (23,3%), cuando representan más de la mitad de la población activa de la Comunitat Valenciana. En segundo lugar, la juventud con casi la mitad de su población con activa desempleada (48,3%). Y en tercer lugar, la población desempleada de larga duración que en 2015 ha aumentado en un punto su peso relativo en el conjunto del desempleo de la Comunitat Va-

lenciana, alcanzando el 46,3% entre quienes llevan más de dos años buscando empleo. Por último, el desempleo de los mayores de 45 años que suponen en torno al 36,7% de la población total desempleada, cerca de

dos puntos más que en el año precedente. Este colectivo es especialmente vulnerable, ya que suelen ser los principales perceptores de la unidad familiar y a la vez los más afectados por el paro de larga duración.

Gráfico II.1



Los grandes flujos del mercado de trabajo

En relación a los **grandes flujos del mercado de trabajo**, se tratan esencialmente las entradas y las salidas de la ocupación.

En las **entradas en el mercado de trabajo**, la gestión de la contratación en nuestra Comunitat se realiza por el SERVEF y en sus centros, en 2015, se habían inscrito 581.646 demandantes

que suponen un descenso de 88.020 inscritos sobre los 669.666 del anterior ejercicio, de los que el 19,43% eran parados y casi el 90% eran españoles.

La cifra de contratos de trabajo iniciales que se habían registrado en la Comunitat Valenciana suma un total de 1.695.788 contratos, que representa un aumento del 13,41% sobre el pasado año, con una media mensual de 141.316 contratos. Por sectores de actividad en el total de la con-

tratación, el sector servicios fue el que tuvo el valor porcentual más elevado sobre los contratos, con un 69,99%. Por niveles de estudios con mayor contratación fueron 1ª etapa de Estudios secundarios, primarios, y secundarios 2ª etapa. Y las tres ocupaciones con mayor contratación habían sido camareros asalariados, con un 11,48%; peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines) con un 6,90% y peones de las industrias manufactureras, con un 6,33%. Según sección de actividad económica con mayor contratación fue la de hostelería con 320.738 contratos y un 18,91%.

Según el tipo de contrato, los contratos de carácter indefinido, en las modalidades denominadas, indefinido bonificado y no bonificado tuvieron un porcentaje sobre el total del 5,54%, los de obra o servicio determinado un 40,48% y los eventuales por circunstancias de la producción un 45,01%. Este dato constata que en nuestra Comunitat existe una tasa porcentual alta de los contratos que se denominan de carácter temporal, puesto que suponen un 93,98% sobre el total, más de un punto superior al 92,47% del pasado año.

Por **tipo de jornada**, del total de 1.695.788 contratos, 1.046.090 eran de jornada completa con el 61,69% y 627.219 y el 36,99% eran de jornada parcial. Por género, los contratos de hombres representaron el 59,34% y los de mujeres el 40,66% y el porcentaje de indefinidos fue del 5,59% y del 94,41% en temporales.

La **tasa de movilidad**, que refleja los flujos consolidados de trabajadores entre las distintas zonas geográficas

españolas, en España fue del 13,17 con 651.986 contratos de movilidad, ligeramente superior al 12,85 del año anterior. En Alicante ascendió al 15,65, en la provincia de Castellón al 24,48 y en la de Valencia al 12,15.

En cuanto a los **contratos de puesta a disposición** de las empresas de trabajo temporal, en 2015, en la Comunitat Valenciana, el número fue de 429.862 contratos, que implica un incremento del 18,3% sobre el pasado año. Por provincias, en Alicante sumaron 53.778 contratos, en la de Castellón 46.954 y en la Valencia 330.116. Los gestionados por las empresas en el ámbito autonómico fueron 70.745 que habían afectado a 50.526 trabajadores y trabajadoras. En España, en 2015, el número de contratos de puesta a disposición fue de 3.081.491, con un incremento del 15,80% sobre 2014 y los tipos de contratos que más se utilizaron fueron el contrato eventual por circunstancias de la producción, con un 50,58% y el contrato de obra o servicio con un 45,97%. Por sectores y divisiones de actividad, la mayor cifra de contratos estuvo en el sector de servicios con 1.626.949 contratos con un 52,79% y en las secciones de actividad, la mayor cifra la presentó la sección de industrias manufactureras con un 28,04%.

En lo relativo a las **salidas del puesto de trabajo**, se tratan los datos sobre las conciliaciones individuales tramitadas en el SMAC, los despidos individuales resueltos en los Juzgados de lo

Social y los despidos colectivos tramitados en los expedientes de regulación de empleo.

En 2015, las **conciliaciones individuales terminadas** disminuyeron, ya que se ha pasado de las 39.655 de 2014 a las 37.047 de 2015 y las terminadas en materia de despido decrecieron puesto que de las 21.079 conciliaciones de 2014 se pasó a 20.594 del año 2015. En cuanto a las conciliaciones que han terminado en materia de despido con avenencia, se constata un aumento pues de las 9.343 conciliaciones de 2014 se pasó a las 9.550 de 2015, aunque se ha producido una disminución de las cantidades que se han acordado en este tipo de despidos con avenencia, ya que de los 149,62 millones de euros de 2014, se pasó a los 137,47 millones de euros de 2015. De aquí se desprende que la mayor parte de conciliaciones individuales que terminan en materia de despido no concluyen con avenencia. De la cifra total de 20.594 conciliaciones terminadas en materia de despido, 9.550 conciliaciones que implican un 46,37% fueron con avenencia, por lo que el mayor número de conciliaciones en materia de despido se tramitaron en los Juzgados de lo Social y fueron acordadas sin avenencia.

La cifra de los **asuntos judiciales** que se han resuelto en materia de **despidos** ha aumentado puesto que de los 11.555 de 2014 se ha pasado a los 11.748 de 2015, pero las cantidades por despido que se han reconocido a los trabajadores y trabajadoras han

disminuido, pues se ha pasado de los 120,66 millones de euros en el año 2014 a los 116,49 millones de euros en 2015.

En nuestra Comunitat, el número de **expedientes de regulación de empleo** presentó una importante disminución del 48,55%, ya que se pasó de los 1.582 expedientes del año 2014 a 814 de 2015.

El número de trabajadores y trabajadoras que se vieron afectados por estos expedientes decrecieron también, pues de los 20.921 del año 2014 se ha pasado a 9.967 de 2015, que supone un descenso del 52,36%.

Del total de 814 expedientes de regulación de empleo se habían autorizado 768 que representan el 94,35% y afectaron a 9.967 trabajadores y trabajadoras, de los cuales se autorizaron 768, y se pactaron 732 y no se llegaron a pactar 36. Por sectores de actividad, del número total de 768 expedientes autorizados, la mayoría se autorizó en el sector de actividad de servicios, con 396 expedientes pero a pesar de tener una cifra alta de expedientes, no es el sector que afecta a más efectivos laborales, puesto que es el sector de la industria, con 275 expedientes, que afectan a 4.739 trabajadores y trabajadoras, con un 51,84% sobre el total. La explicación se encuentra en el mayor tamaño de las empresas y plantillas de trabajadores pertenecientes al sector de la industria.

El número total de trabajadores y trabajadoras afectados por los expedientes de regulación de empleo autorizados fueron 9.141, de los que 2.152 fueron trabajadores de expe-

dientes de extinción, 5.115 de suspensión de la relación de trabajo y 1.874 de reducción de horas y días de trabajo.

Políticas de empleo

En la parte de **Políticas de empleo**, se analizan todas las acciones relacionadas con la creación de empleo, desde los programas europeos hasta los estatales y autonómicos. En este sentido, se abordan las políticas de formación profesional para el empleo, los programas de apoyo a la creación de empleo y los acuerdos sobre el diálogo social.

La **formación profesional para el empleo** ha tenido una reforma integral del sistema, en la que se ha creado la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo y se han modificado las entidades de impartición de la formación, donde ya no participan los agentes sociales. En cuanto a la formación de demanda prevista en este sistema, en nuestra Comunitat, en el año 2015 habían participado un total de 341.395 participantes en el sistema de bonificaciones, de los que 323.201 eran nacionales y 18.190 extranjeros y en la formación de oferta los participantes sumaron 18.080.

En los programas gestionados por el SERVEF, relacionados con la formación profesional para el empleo, el total de las acciones formativas por programas fue de 1.680, con un total de 25.678 alumnos y alumnas, 725.468 horas y un importe de subvención de 56.264.971,00 euros, que

contrasta con el año 2014, donde la cifra de acciones formativas ascendió a 2.990, el alumnado a 44.456, la de horas a 693.966 y el importe de subvención a 58.841.823,88 euros. En este contexto, el número de acciones formativas destinadas prioritariamente para desocupados fue de 1.265, con un total de 19.450 alumnos y alumnas, 546.582 horas y 56.372.210,84 euros de importe de subvención, donde los cursos con más número de alumnos y alumnas por familia profesional fueron el de Administración y Gestión con 8.085 participantes, el de Comercio y Marketing con 4.575 y el de Hostelería y Turismo con 3.389 participantes. El tramo de edad entre 31 y 44 años fue el que mayor participación presentó con un alumnado de 11.429. Y finalmente, la cifra total de proyectos de talleres de empleo fue de 143, con 291 especialidades impartidas y un total de 2.692 alumnos y alumnas trabajadores resueltos, que son los que la entidad se compromete a formar para cada proyecto, 156.480 horas y 28.644.051,04 euros.

Otras acciones formativas a destacar, por su importancia para la economía de nuestra Comunitat, son las desarrolladas por la Red de Centros de Turismo para la Cualificación Profesional, donde la cifra de cursos fue de 953, distribuidos en 483 cursos de formación continua a ocupados y 470 de formación para el empleo para

desempleados, con una disminución del 14% sobre los 1.111 del ejercicio anterior. El número de alumnos y alumnas que participaron en estos cursos fue de 20.692, que se distribuyeron en 8.321 de formación de ocupados y 12.371 de formación profesional de desempleados, que implica un descenso del 16% sobre los 21.510 del año anterior, que correspondieron 10.567 de formación de ocupados y 13.943 de formación profesional de desempleados. El número de horas ascendió a 43.632, que correspondieron 4.971 a formación de ocupados y 38.661 a formación de desempleados, que implica un decremento del 15% sobre las 51.513 del año anterior, distribuidas en 6.161 en formación de ocupados y 45.352 en formación de desempleados.

En el año 2015, en nuestra Comunitat, los diez **programas de empleo** que se han llevado a cabo por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación, regulados en diferentes órdenes que contienen tanto los programas para crear empleo como las ayudas destinadas a la implantación de los mismos, tuvieron un importe total de subvención de 35.942.005,21 euros con un total de 9.625 beneficiarios, que representa una ayuda media de 3.734,23 euros por beneficiario. Esta cifra es inferior en importe y en media pero superior en beneficiarios a los 37.766.415,42 euros, 9.739 beneficiarios y una ayuda media de 3.877,85 euros del año 2014.

En este sentido, los programas con mayor presupuesto fueron los de fomento del empleo destinado a la creación o mantenimiento de las unidades de apoyo a la actividad profesional, como medida de fomento del empleo para personas con discapacidad en centros especiales de empleo, con un importe concedido de 18.582.255,68 euros y 5.302 beneficiarios; los de fomento de empleo dirigido a emprendedores con 4.941.110,70 euros y 1.554 beneficiarios y los de ayudas al fomento del empleo dirigido a jóvenes menores de 30 años en programas de empleo público con 4.750.193,86 euros y 555 beneficiarios. El programa que presentó la menor cifra de importe concedido, como en el año anterior, fue el de empresas de inserción con un importe concedido de 323.494,51 euros y 63 beneficiarios.

En los programas de empleo de la Administración estatal destaca el programa relacionado con las ayudas a las Corporaciones Locales, concedidas por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), mediante el Programa de Fomento de Empleo Agrario. En 2015 se concedieron 7.679.007,53 euros de ayudas, que por provincias, en la de Castellón fue de 1.237.970,43 euros; en la de Alicante de 1.611.055,78 euros y en la de Valencia de 4.829.981,32 euros.

Y respecto al **diálogo social**, como elemento fundamental del modelo social europeo, donde los interlocutores económicos y sociales contribu-

yen activamente a la elaboración de la política social y a la mejora de la gobernanza por medio de su participación en el proceso de toma de decisiones y de aplicación, se destacan los acuerdos más importantes suscritos entre los representantes de los interlocutores económicos y sociales y el Gobierno, con la finalidad de mejorar las relaciones laborales.

En el ámbito estatal, el día 8 de junio de 2015, se firmó entre los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME, en la sede del Consejo Económico y Social, el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015, 2016 y 2017 (ANC-III), donde se reconoce a la negociación colectiva como el espacio natural del ejercicio de la autonomía colectiva de las Or-

ganizaciones empresariales y sindicales y el ámbito apropiado para facilitar la capacidad de adaptación de las empresas, fijar las condiciones de trabajo y modelos que permitan mejorar la productividad, crear más riqueza, aumentar el empleo, mejorar su calidad y contribuir a la cohesión social.

Y en el ámbito autonómico, en el año 2015, en este contexto, en el mes de octubre de 2015, el presidente de la Generalitat anunció la puesta en marcha de la Mesa del Diálogo Social para construir una nueva etapa de crecimiento, mayor democracia y sin exclusiones en la Comunitat. La Generalitat, las organizaciones empresariales y sindicales más representativas son las que componen la mesa para formalizar los acuerdos para plasmar el nuevo plan económico y los acuerdos sociales correspondientes.

Relaciones laborales

En el punto sobre las **relaciones laborales**, se tienen en cuenta tres ámbitos que tienen relación con el buen funcionamiento de las mismas y se refieren a la negociación colectiva, las elecciones sindicales y los conflictos laborales.

En materia de negociación colectiva, el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015, 2016 y 2017 marcará la negociación con criterios y orientaciones compartidos por los agentes económicos y sociales. El número de convenios colectivos registrados en 2015 ascendió a 241, de

los que 179 correspondieron a convenios de empresa y 62 a convenios de ámbito superior a la empresa. El número de trabajadores y trabajadoras con cobertura fue de 445.233, de los que 22.118 habían sido de convenios de empresa y 423.115 de convenios de ámbito superior a la empresa. Y las empresas afectadas fueron 76.524, de las cuales 179 fueron de convenios de empresa y 76.345 de convenios de ámbito superior a la empresa. De aquí, se constata el cambio de tendencia motivado por la reforma laboral, ya que según el ámbito funcional, el 74,27% de los convenios son de empresa y el 25,73%

del ámbito superior a la empresa, aunque el porcentaje de trabajadores afectados por los convenios de empresa fue inferior al de convenios de ámbito superior a la empresa, pues representan un 4,97% frente a un 95,03%.

En aspectos concretos de la negociación, la variación salarial media en el año 2015 en el total de convenios fue del 0,76%, coincidiendo con la de convenios de otro ámbito y la de convenios de empresa había sido del 0,58%, todas superiores al IPC. Y la jornada media pactada, por ámbito funcional, en el total de convenios fue de 1.768,07 horas, ligeramente superior a las 1.765,98 horas del año 2014 y en los convenios de empresa, la jornada media pactada fue de 1.748,41 horas y en los de ámbito superior a la empresa, había sido de 1.769,10 horas.

En cuanto a las cláusulas de aspectos relativos al convenio y sus trabajadores y trabajadoras, la que se introdujo en mayor número de convenios, había sido, dentro de la de igualdad y no discriminación, la de medidas de preferencia a favor del sexo menos representado (acciones positivas) pero las relativas en materia de contratación, de formación y de promoción en un total de 116 convenios, que supone el 94,31% con cobertura a 211.558 efectivos laborales y un 98,39%.

Otro apartado es el relativo a la representación de las partes que intervienen en la negociación colectiva. En este sentido, la organización empresarial con mayor representación en la negociación colectiva fue CIERVAL,

con un porcentaje del 90,15% de las empresas que dieron cobertura al 95,63% de los asalariados. El resto de organizaciones empresariales tuvieron una participación de un 9,85% de las empresas que afectaron al 4,37% de los efectivos laborales. Respecto a la participación en la negociación colectiva por parte de las organizaciones sindicales, la organización sindical con más tasa porcentual de cobertura de representación fue UGT-PV, con participación en 84 convenios que dieron cobertura a 210.700 efectivos laborales que representan una media del 98,00% y la siguiente fue la Confederación Sindical CCOO-PV que había participado en 64 convenios que afectaron a 208.739 trabajadores y trabajadoras con una media de cobertura del 97,10%.

En cuanto a los procesos de elecciones sindicales, que son continuos, en la Comunitat Valenciana, en el año 2015, como en años anteriores, la organización sindical que tuvo mayor número de representantes había sido la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO-PV) con 10.054 representantes sindicales y un porcentaje del 37,90%, a la que le sigue el sindicato Unión General de Trabajadores (UGT-PV) con 9.515 delegados y delegadas y un 35,87%. Entre las dos suman una tasa porcentual del 73,77%. La cifra de representantes del resto de sindicatos fue de 6.474 que representa el 24,41% y 6.485 delegados y los representantes de los grupos de trabajadores sumaron un total de 484 que suponen el 1,82%.

Estos datos permiten concluir que el requisito legal para considerar organizaciones sindicales mayoritarias solo lo cumplen CCOO-PV y UGT-PV, por lo que estos sindicatos son los

que se consideran como más representativos, lo que conlleva que tengan participación en diferentes foros institucionales y órganos de representación.

Y el otro aspecto es el referido a los conflictos laborales, distinguiendo los individuales o colectivos, según su naturaleza y los laborales, que según la materia, se denominan jurídicos o interpretativos o de interés o económicos.

En la Comunitat Valenciana, en el año 2015, en relación a los conflictos colectivos de trabajo que incluyen las convocatorias de huelga, los conflictos por bloqueo de las negociaciones del convenio colectivo y los conflictos por la no iniciación del convenio colectivo vencido, se presentaron un total de 302 procedimientos, siendo 294 de ámbito de la empresa y 7, provincial. La cifra de empresas afectadas ascendió a 6.025 y los trabajadores afectados fueron 130.285.

Los conflictos de interés o económicos suelen concluir en la convocatoria y celebración de huelgas y pueden repercutir en el proceso productivo tanto en la pérdida de número de jornadas trabajadas y horas de trabajo como en el salario de los trabajadores. En el año 2015, se habían convocado y registrado 62 huelgas, que habían afectado a 310 empresas y a una plantilla de 23.699 trabajadores y trabajadoras. Las huelgas que se realizaron realmente fueron 58 que afectaron a 73 empresas y 5.406 trabajadores y trabajadoras y las jornadas de trabajo pérdidas fueron 22.326 y la cifra de huelgas desconvocadas fue de 34 que habían afectado a 405 empresas y 14.262 trabajadores y trabajadoras.

En este contexto es importante también la vía de la solución extrajudicial de conflictos colectivos, aplicando el V Acuerdo de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales de la Comunitat Valenciana, suscrito por los representantes empresariales y sindicales y que continúa vigente.

Así, en 2015, el número de expedientes presentados en el Tribunal de Arbitraje y Mediación Laboral (TAL) había ascendido a 302 procedimientos, de los cuales 297 habían sido de Conciliación y Mediación y 5 de Arbitraje. Estos procedimientos afectaron a 6.025 empresas y 130.285 trabajadores. Por el tipo de conflicto laboral, 235 fueron de interpretación y aplicación del artículo 153 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, 60 de convocatoria de huelga, 2 de bloqueo de las negociaciones del convenio colectivo o pacto, 3 de iniciación de la negociación de convenio colectivo y 2 de inaplicación del convenio colectivo (art. 82.3 ET). Los procedimientos finalizados fueron 304, de los que 299 eran de Mediación y habían afectado a 128.328 trabajadores y 6.020 empresas y 5 de arbitraje, que afectaron a 1.957 trabajadores y a 5 empresas.

En relación a los promotores de mediación, de las 297 presentadas, 105 se promovieron por los representantes legales de los trabajadores y trabajadoras, 1 por parte de las organizaciones empresariales, 186 directamente por las organizaciones sindicales y 5 por las empresas. De las presentadas por las organizaciones sindicales, 95 fueron de CCOO, 33 de UGT, 8 de CCOO y UGT conjuntamente, 11 de CGT, 4 de USO, 3 de SI, 1 de Intersindical Valenciana y 32 por otras combinaciones y sindicatos. Por materias, la

que presentó mayor número de procedimientos fue la de otras cuestiones salariales, con 64 procedimientos y el sector de actividad con más procedimientos fue con 43 el de transporte terrestre.

Y finalmente otro elemento que afecta a las relaciones laborales es el relativo a las infracciones en el orden social. En 2015, el número de procedimientos administrativos sancionadores que se habían tramitado ascendió a 2.790, de los que 965 eran pendientes del año 2014. Los procedimientos registrados que se iniciaron en el año 2015 fueron 1.825, siendo 1.925 los resueltos y quedando pendientes para el año siguiente un total de 878. El importe de las sanciones propuestas e impuestas ascendió a 9.009.006,66 euros. Los recursos de alzada tramitados sumaron 4.833, de los que 4.335 estaban pendientes del año anterior y 498 se registraron este año y de ellos, se resolvieron 4.250 recursos y para el ejercicio siguiente

quedaron pendientes un total de 859. Cabe indicar que la alta cifra de recursos resueltos en 2015 obedece al plan de choque, llevado a cabo por la administración valenciana, puesto que existían acumulados desde el año 2002 aproximadamente unos 6.000 recursos

En cuanto a las infracciones sancionadas, por sectores económicos, el número total en el año 2015 fue de 2.241, de las cuales 1.400 correspondían a riesgos laborales y 841 a orden social. En cuanto a los tipos de infracción en materia de riesgos laborales, los que presentaron más sanciones habían sido la Falta/retraso de comunicación de actividad laboral con 257 sanciones y un 18,36%. Y en materia de orden social, los tipos de infracción con mayor número de sanciones fueron la de Jornada laboral/calendario/vacaciones con 266 infracciones y un 31,63%.

Salud laboral

Respecto al capítulo dedicado a la **salud laboral**, desde la entrada en vigor de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, de la cual se acaban de cumplir veinte años, y hasta nuestros días, se ha venido realizando un constante esfuerzo normativo para dotar a España de un marco homologable a la política comunitaria de seguridad y salud en el trabajo, mediante la aprobación y puesta en práctica de un

extenso compendio de textos normativos en desarrollo de ésta.

La Generalitat, desde el ámbito autonómico, ha continuado con su política de prevención, desde que en 1998 se iniciara el Plan de Acción contra los Riesgos Laborales. En tal sentido, desde el año 2000 se iniciaron los planes de Actuación Preferente contra la siniestralidad laboral en empre-

sas de la Comunitat Valenciana, los cuales se realizan con carácter anual en aquellas empresas que registran un mayor índice de siniestralidad, cogiendo como referencia el número de accidentes acaecidos en las empresas en relación al número total de sus trabajadores. Ello ha permitido reducir el índice de incidencia y pasar de los 9,55 accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores expuestos, a 2,71 en el año 2014 (datos provisionales), lo que representa una disminución en el índice de incidencia del 71,6%.

Actualmente, se cuentan con los datos del Plan 2014-2015, habiéndose constatado una variación del -20,20% en el número de accidentes en las empresas seleccionadas en relación al año anterior, continuando con la tendencia a la baja que se viene experimentando en el último decenio.

En materia de prevención hay que destacar las distintas actividades en materia de formación y prevención realizadas por el Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (INVASAT), órgano científico-técnico en materia de prevención de riesgos laborales de la Administración de la Generalitat y de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de la Comunitat Valenciana, así como de las entidades representativas del cooperativismo valenciano, que han impulsado nuevamente acciones tendentes a reducir los riesgos en las cooperativas asociadas,

mejorando la formación de sus trabajadores y socios.

Por lo que respecta a la siniestralidad laboral se constata en 2015 un incremento de 11,2 puntos porcentuales en el número de accidentes laborales y de 19 puntos porcentuales en el número de enfermedades profesionales con parte de baja. En términos absolutos, se han registrado 39.020 accidentes de trabajo y 839 enfermedades profesionales.

Atendiendo a su gravedad, del total de accidentes registrados en jornada de trabajo, 276 tuvieron la calificación de graves y 49 tuvieron consecuencias mortales, que se refleja en un aumento de 4,2 puntos de la accidentalidad de carácter grave y de 25,6 puntos en los accidentes mortales. Los accidentes con consecuencias leves se elevaron un 11,2% con relación a 2014.

Los accidentes “in itinere” no han resultado ajenos a la siniestralidad, y se ha producido un incremento de 9,5 puntos con relación al año anterior, siendo los de carácter grave los que más variación han experimentado, al aumentar un 24,6%.

Por su parte, el número de trabajadores expuestos para 2015 aumentó un 3,4%, once décimas de punto superior a la contemplada en 2014 con relación a su precedente.

Como consecuencia de lo anterior, la variación en el índice de incidencia por cada cien mil trabajadores ex-

puestos se ha visto incrementado en 2015 un 7,5%, que en el caso de los accidentes graves ha sido del 0,5% y del 20% en los accidentes mortales.

Al igual que sucediera en 2014, tras un decenio de descensos en el número de accidentes con baja en el centro

de trabajo, el ejercicio 2015 vuelve a registrar un repunte en la siniestralidad laboral siendo imprescindible continuar e intensificar la labor preventiva en materia de formación, información divulgación, difusión concienciación, sensibilización, vigilancia y control de la misma.

Participación Institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la Comunitat Valenciana

Y para concluir, este bloque finaliza con un apartado, que se incorpora este año por primera vez, sobre la **participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la Comunitat Valenciana**.

En el mismo, además de abordar el concepto de organizaciones sindicales y empresariales más representativas, se analiza el papel institucional de las organizaciones sindicales y empresariales en el contexto del diálogo social

y la concertación, que ha culminado en la Ley 7/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Participación y Colaboración Institucional de las Organizaciones Sindicales y Empresariales Representativas en la Comunitat Valenciana y en el reglamento de desarrollo, previsto en el Decreto 193/2015, de 23 de octubre, del Consell, donde destaca la creación de la Mesa de Diálogo Social de la Comunitat Valenciana, como órgano colegiado de participación institucional permanente, de carácter tripartito y paritario, que pretende impulsar la concertación y la coordinación socioeconómica y la participación institucional.

BLOQUE III

El tercer bloque temático es el que se denomina “**Niveles y Condiciones de Vida**”. En el primer punto del mismo, se

analiza la **Estructura demográfica** en la Comunitat Valenciana.

Demografía

En el año 2015 ha habido un descenso de 122.658 personas empadronadas. La población de nuestra Comunidad representa el 10,68% del total de la población de España.

En cuanto a la pirámide de población, de los 2.460.805 hombres con que cuenta la Comunitat Valenciana, 399.599 tienen más de 65 años, un total de 1.672.818 tienen entre 15 y 64 años y 388.388 están en la horquilla de 0 a 14 años. En cuanto a las mujeres, de las 2.519.884 del total, 515.240 tienen más de 64 años, 1.637.811 están entre 15 y 64 años y 366.833 mujeres tienen entre 0 y 14 años.

En el año 2015 todas las provincias de la Comunitat Valenciana, descienden en el número de personas empadronadas a 1 de enero de 2015.

Castellón tiene 5.181 personas menos empadronadas que en el año 2014, Valencia 5.583 y Alicante 13.391 personas menos que en el 2014.

Por comarcas, casi todas han disminuido en el número de personas empadronadas respecto al año anterior, excepto las comarcas del Camp de Túria, l’Horta Nord y l’Horta Sud que han aumentado.

La natalidad en **España**, en el año 2014 creció y rompió la tendencia decreciente de los últimos años. En el año 2014 nacieron en España 427.595 niños, un 0,44% más que en el ejercicio anterior.

El Indicador Coyuntural de Fecundidad (o número medio de hijos por mujer) aumentó en 2014 hasta el 1,32 frente al 1,27 de 2013.

Durante el año 2014 fallecieron en **España** 395.830 personas, un 1,68% más que en 2013.

La tasa bruta de mortalidad se situó en 2014 en 8,48 fallecidos por cada 1.000 habitantes. La tasa de mortalidad infantil se situó en 2,82 defunciones por cada 1.000 nacidos

El crecimiento vegetativo de la población en **España** (es decir, la diferencia entre nacimientos y defunciones) se redujo hasta 31.765 personas en el año 2014.

Un total de 162.554 parejas contrajeron matrimonio en 2014 en **España**, un 3,9% más que en 2013.

La Comunitat Valenciana cuenta con una tasa de nupcialidad del 3,5%, cifra una décima superior a la registrada en España.

Vivienda

El sector de la construcción, y por extensión, el llamado sector inmobiliario, ha sido y es, un sector clave para la economía valenciana y española, funcionando como motor para los principales indicadores económicos, como es el producto interior bruto. Su relevancia, y su contribución a la producción y al empleo se ha puesto de manifiesto, precisamente, al hacerse patente la interrelación entre dicho sector y el conjunto de la economía.

El capítulo de vivienda está compuesto por cuatro apartados, en el primero de ellos se detallan los indicadores de coyuntura del sector de la vivienda, en el año 2015 han aumentado las viviendas visadas en la Comunitat Valenciana todo lo contrario a lo en España que ha descendido.

En el 2015 también aumentan el número de hipotecas constituidas en nuestra Comunitat descendiendo el importe de las mismas. En cuanto a las hipotecas canceladas registralmente, en este año se cancelaron 72.480 en la Comunitat Valenciana.

La Comunitat Valenciana ocupa el sexto lugar en cuanto al precio medio de vivienda libre, por debajo de la media nacional, en el 2015 ha aumentado un 1,42% el precio medio, pero sigue estando entre las comunidades con menor precio.

Las personas ocupadas en el sector de la construcción aumentaron un 12,01% en la Comunitat Valenciana.

En el segundo apartado de la memoria se analizan los tipos de interés en el mercado hipotecario, la media de los tipos de interés, en el Conjunto de Entidades a más de 3 años, era en el año 2014 de 3,004%, siendo ésta en el año 2015 de 2,212%, lo que supone un descenso de 0,792 puntos.

El tipo de interés de las entidades de crédito de la zona euro, en el 2015 ha sido un 2,374%, disminuyendo 0,444 puntos respecto al año 2014 que fue de 2,818%.

En cuanto el EURIBOR y el MIBOR se sitúan los dos tipos en 0,168 y 0,169 puntos respectivamente. Los dos tipos de interés han descendido en el 2015.

En el tercer apartado de este capítulo se examinan los planes de vivienda y el fondo social de vivienda, en la primera parte de este apartado se incorporan los datos de las solicitudes y calificaciones provisionales y definitivas y también el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016.

En la segunda parte de este apartado se trata la constitución del fondo social de la vivienda y los requisitos para acceder al fondo social de la vivienda.

En el cuarto apartado del capítulo se analizan los datos del acceso de los jóvenes a la vivienda tanto libre como protegida. El precio máximo tolerable de compra de una vivienda para un hogar joven en España es de 137.194 € y de 113.528 € en la Comunitat Valen-

ciana y el precio máximo tolerable para una persona joven es de 75.563 € en España y de 68.600 € en la Comunitat.

La superficie máxima de un hogar joven en España es de 92,9 m² un 15,83% superior a la del año anterior, mientras que en la Comunitat Valenciana la superficie máxima es de 99,8 m², un

16,61% más que el año anterior. Los ingresos mínimos para poder adquirir una vivienda libre en España, son de 21.808 euros brutos anuales y en la Comunitat Valenciana son de 16.833 euros brutos anuales, el año anterior los ingresos mínimos en España eran de 23,4 mil euros y en la Comunitat 17,9 mil euros.

Educación

El capítulo de Educación se divide en cuatro apartados, en el primero de

ellos se analizan los datos de la educación no universitaria, de la educación especial, de la educación de idiomas y de la educación de personas adultas.

Cuadro III.1

ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL COMUNITAT VALENCIANA. CURSO 2014-2015

Enseñanzas	Nº de alumnos	Tasa de Variación 13-14/14-15
Educación Infantil/Preescolar	184.805	-2,11%
Educación Primaria	307.719	2,00%
Educación Secundaria Obligatoria	189.065	1,14%
Bachillerato	60.975	-1,76%
Ciclos Formativos de F.P./Módulos Profesionales	85.103	-1,73%
Programas de Cualificación Profesional Inicial	5.363	-118,76%
Formación Profesional Básica	5.435	-

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria d'Educació, Investigació Cultura i Esport.

El número de alumnos ha descendido tanto en educación infantil como en bachillerato y en ciclos formativos de formación profesional y ha aumentado en educación primaria y en educación secundaria obligatoria. Con la entrada de la LOMCE, los programas de cualificación profesional inicial desaparecen y han sido sustituidos por formación pro-

fesional básica. Los alumnos que terminen la formación profesional básica podrán presentarse a las pruebas finales para obtener el graduado en la ESO o pasar directamente a la formación profesional de grado medio.

En el segundo apartado de este capítulo se detallan los datos de las enseñanzas universitarias.

Cuadro III.2

EVOLUCIÓN DEL Nº ALUMNOS Y PROFESORES EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

	Alicante	Jaume I	Miguel Hernández	Politécnica de Valencia	Valencia	Total Pùblicas	Cardenal Herrera CEU	Católica de Valencia	VIU	Univ. Eur.de Valencia	Univ. Coop. La Florida	Total Univ. Priv.	Total Pub.+ Priv.
ALUMNOS DE GRADO Y DE 1º Y 2º CICLO⁽¹⁾													
2014-15	24.542	12.117	11.832	26.950	41.252	116.693	6.837	9.598	470	580	1.081	17.986	134.679
2015-16	23.342	12.106	10.870	23.630	40.017	109.965	6.960	9.258	421	887	951	17.590	127.555
PROFESORES⁽²⁾													
2014-15	2.122	1.005	1.131	2.606	3.552	10.416	706	915	26	278	108	2.033	12.449
2015-16	2.122	1.123	1.176	2.605	3.552	10.578	-	-	-	-	94	94	10.672
RELACIÓN DE ALUMNOS POR PROFESOR⁽³⁾													
2014-15	12,1	10,5	10,5	10,3	11,6	11,2	10,6	12,3	51,9	2,3	9,4	12,6	12,5
2015-16	11,8	11,9	11,1	10,3	12,8	11,7	-	-	-	-	10,0	-	-

(1) Incluye también alumnos de centros adscritos.

(2) Incluye sólo profesores de centros propios.

(3) La relación alumnos-profesor se refiere sólo a alumnos y profesores de centros propios en las universidades públicas.

Fuente: Direcció General d'Universitat, Investigació i Ciència.

En el curso 2015-2016 se ha producido un descenso tanto de los alumnos/as de las universidades públicas como en las privadas, el número de profesores en este curso ha aumentado en las universidades públicas.

También se analiza en este apartado los tipos de ayudas, como el pago de tasas de la enseñanza superior, premios al rendimiento académico, etc.

En el tercer apartado se tratan los datos estadísticos de las becas de investigación científica y tecnológica, el programa 542.50 de Innovación, Transferencia Tecnológica y Apoyo a Infraestructuras que se incluye en los Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2015, dotado de un presupuesto de 22.878,51 miles de euros, dota un sistema de ayudas a la investigación que tiene entre sus objetivos básicos refor-

zar en cooperación con las universidades y organismos de investigación, los recursos humanos del sistema valenciano de investigación científica y desarrollo tecnológico, y su cualificación, facilitando la formación, el perfeccionamiento, la intercomunicación del personal investigador y la difusión de

los resultados de la investigación, entre otras actuaciones.

En el cuarto apartado del capítulo se analizan los datos de gasto en educación, en el cual se detallan los presupuestos de la Generalitat en educación y la ejecución del año anterior.

Sanidad

El capítulo de sanidad se estructura en cuatro partes, en el primero de ellos se detallan los datos de la atención primaria, en el año 2015 la Comunitat Valenciana cuenta con 244 centro y 570 consultorios de atención primaria. La plantilla de atención primaria en 2015 es de 10.549 profesionales.

En el segundo apartado se trata la atención especializada, aquella que cubre las necesidades necesarias de la población con problemas de salud cuya

complejidad o características concretas sobrepasa la capacidad de los recursos que posee la Atención Primaria. En el año 2015 en el área de hospitalización, el número de camas funcionantes ha sido de 9.472, número superior en 77 a las del año 2014. La plantilla de Atención Especializada en 2015 es de 31.831 profesionales. En esta parte también se trata la morbilidad hospitalaria que establece la distribución de las altas de las 25 categorías diagnosticadas más frecuentes, en 2015 se han dado 124.474 altas.

Cuadro III.3

PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA EN LA C. VALENCIANA, 2015

TOTAL PROFESIONALES ATENCIÓN PRIMARIA	10.549
TOTAL PROFESIONALES ATENCIÓN ESPECIALIZADA	31.831

Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

La salud pública se trata en la tercera parte, en esta parte se detallan los datos sobre causas de mortalidad y las enfermedades de declaración obligatoria, en el 2015 estás enfermedades han

aumentado un 56,52% debido al aumento del brote de gripe, así como a la aparición de nuevas enfermedades con el herpes zoster con 13.223 casos declarados.

En este apartado se estudian los planes de sida, los programas de vacunación, prevención de cáncer de mama y prevención del cáncer de colon. En el 2015 se han diagnosticado 391 casos de sida y en los programas de prevención de cáncer han participado 317.311 mujeres en el de cáncer de mama y 184.714 personas en el de cáncer de colon.

En el cuarto apartado se detallan los datos sobre gasto sanitario, tanto los presupuestos de la conselleria para el

2015 como la ejecución presupuestaria a diciembre de 2015.

También se recogen los datos de gasto farmacéutico tanto en Atención Primaria como de Atención Especializada, en el 2015 el gasto farmacéutico en Primaria fue de 1.367 millones de euros, 34 millones de euros más que en el año 2014. En Especializada el gasto fue de 813 millones de euros. En el año 2015 se dispensaron más de 98 millones de recetas en farmacias por un valor de más de 1.228 millones de euros.

Medio Ambiente

La Memoria del CES-CV dedica un extenso capítulo al medio ambiente, abordándose dentro del mismo diversos temas. En un primer lugar, se analizan los recursos forestales con que cuenta nuestra Comunitat dedicando un apartado específico a la evolución de los incendios forestales y las actuaciones encaminadas a su prevención. Seguidamente, se detallan los espacios naturales protegidos y la riqueza de la biodiversidad del territorio valenciano. Asimismo, se procede al estudio de la disponibilidad y distribución de los recursos hídricos con que cuenta nuestra Comunitat, actuaciones en materia de modernización de regadío y tratamiento de las aguas residuales. La política energética y los programas de ayudas para el fomento de las energías renovables, así como el impulso del ahorro y eficiencia energética ocupan una buena

parte de este capítulo. La contaminación, tanto atmosférica como acústica, es objeto de análisis, recogiendo los niveles de los parámetros de contaminación en las distintas estaciones de control de la contaminación, y la comprobación sonora de los vehículos. El último punto de este capítulo ofrece datos estadísticos sobre la gestión de los residuos sólidos urbanos y la situación de la recogida selectiva de papel, vidrio, envases ligeros, envases de medicamentos y envases fitosanitarios.

La superficie forestal de la Comunitat Valenciana es de 1.255.338 ha, representando el 4,6% de la extensión forestal del territorio español. Del total de esas hectáreas, 754.459 (60,1%) son superficie arbolada y 500.879 son superficie desarbolada (39,9%).

Por su parte, el 55,2% de los terrenos forestales pertenecen a particulares, el 38,6% son de propiedad pública y del

6,2% se desconoce su titularidad. La superficie forestal catalogada es de 381.924ha, con 447 montes catalogados de utilidad pública. En cuanto a régimen de propiedad forestal, los montes privados (66%) superan en superficie a los públicos (34%).

Durante el año 2015 la superficie forestal de la Comunitat Valenciana se ha visto afectada por 311 incendios forestales, según la estadística provisional de incendios, con una superficie afectada de 2.371,76ha. Con relación al ejercicio 2014 e ha producido un descenso del 38,9% en el número de incendios, si bien la superficie afectada ha sido superior en un 25,1%. El rayo ha constituido la primera causa de los incendios, representando el 38,59% del total, seguido de la intencionalidad con el 32,15% y la negligencia humana con el 21, 54%. Aunque la intencionalidad y negligencia representan más del 53% de los incendios forestales, parece que las campañas de prevención y las modificaciones introducidas en la legislación penal, están reduciendo año a año los porcentajes de representatividad de estos dos grupos frente al total siendo imprescindible continuar intensificando y potenciando las campañas de concienciación y los mecanismos y trabajos de prevención y de control y vigilancia, dotando de los medios técnicos y humanos necesarios, por parte de los organismos competentes, que impidan la puesta en peligro de la salud de nuestros montes.

En materia de extinción, se han llevado a cabo distintas actividades a lo largo

de 2015, con un presupuesto total ejecutado de 43,9 millones de euros, a lo que hay que añadir las inversiones en infraestructuras de prevención de incendios.

En la actualidad, la Comunitat Valenciana la distribución de los espacios naturales protegidos es de 21 parques naturales, 73 parajes naturales municipales, 8 paisajes protegidos, 1 reserva natural, 3 reservas marinas naturales 1 monumento natural, 48 zonas húmedas y 134 cuevas. En materia de biodiversidad la Comunitat Valenciana es uno de los territorios con mayor biodiversidad de Europa, situándose el número de especies por encima de la media de las regiones de España. Solo en flora vascular, nuestro territorio cuenta con 3.529 especie silvestres, de las cuales 399 son endemismos. La Comunitat cuenta con 42 reservas de fauna declaradas que ocupan una extensión de 1.688ha y 300 microreservas de flora, con 2.291 ha de extensión.

En el marco de la Red Natura 2000, la Generalitat ha realizado un esfuerzo considerable para dar adecuado cumplimiento a la normativa europea de protección de los hábitats y las especies, contando en la actualidad con 137 lugares incluidas en la Red Natura 2000 (94 Lugares de Interés Comunitario con una extensión de 685.577 ha y 43 Zonas de especial Protección para las Aves, con una extensión de 779.987ha). Dentro de la misma, se encuentran albergados los 74 hábitats que identifica la Directiva de Hábitats como de interés comunitario, que se encuentran en nuestra

Comunitat, de los cuales 18 están clasificados como prioritarios por estar en riesgo de desaparición en la Unión Europea.

En materia de recursos hídricos, los embalses de la Confederación Hidrográfica del Júcar se encontraban a finales de 2015 al 36,42% de su capacidad, disminuyendo 4,5 puntos porcentuales con relación a 2014, con un volumen de agua embalsada de 1.219,14 hm³ frente a los 1.370,28 hm³ del año anterior, reduciéndose un 11% respecto al último ejercicio. Han sido los embalses del Sistema Júcar, que a su vez son los de mayor capacidad, los que han registrado en este ejercicio los mayores descensos, fundamentalmente por la disminución de las precipitaciones en la cabecera de la cuenca.

Durante los últimos años viene produciéndose constantes variaciones al alza y a la baja en el nivel de agua embalsada, que en el mejor registro de los últimos 15 años se situó en el 51,60%, lo que corrobora el estado deficitario de nuestra Comunitat, habida cuenta de la irregularidad de las lluvias y de las zonas donde se producen. Asimismo, la concentración de las lluvias en determinados periodos del año no coincidiendo con aquellos meses del año en que es más necesaria, impide satisfacer la demanda de agua. A ello hay que añadir el fenómeno de “gota fría” característico de nuestra región, que para este último ejercicio ha provocado la realización de desembalses técnicos para preservar las condiciones de seguridad en determinadas presas, como consecuencia

de los episodios de lluvia de marzo y noviembre pasados, en los embalses del Sistema Mijares.

Con relación al tratamiento de las aguas residuales, el número de instalaciones de saneamiento y depuración en servicio a finales de 2015 ha sido de 478, que han tratado conjuntamente un volumen de agua de 431 hm³. Para el año 2014, el número de instalaciones fue de 466, tratando un volumen de agua de 420 hm³, incrementándose un 2,6% el volumen de agua depurada. En el ejercicio 2015 entraron en funcionamiento 15 depuradoras con una capacidad de tratamiento de 39.864 m³/día, dando servicio a 213.022 habitantes equivalentes (he).

Con respecto a la reutilización de aguas regeneradas, como consecuencia del déficit hídrico que existe en algunas zonas de la Comunitat, se ha realizado durante este ejercicio el aprovechamiento de los caudales depurados en 111 instalaciones, habiéndose reutilizado de forma directa e indirecta un total de 133,01 hm³, que representa el 30,86% del volumen depurado. Por usos, la mayor parte del volumen de agua reutilizada ha sido en el sector agrícola, con el 97,5%, correspondiendo el 1,4% al urbano, el 0,7% al recreativo y el 0,5% al industrial.

La aplicación de las energías renovables en el sector de la depuración ha presentado los siguientes datos en 2015. En la actualidad, un total de 18 estaciones depuradoras de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana disponen

de sistemas de cogeneración para el aprovechamiento del biogás generado en el proceso de digestión anaerobia. Con una potencia instalada de 11.376 kw eléctricos (misma que en 2014) se ha generado una energía de 36.320.811 kwh/año, aumentando un 8,2% respecto al año 2014.

El suministro de energía resulta esencial para el funcionamiento armónico de la sociedad. Dentro de los objetivos estratégicos, contemplados en el Plan de Infraestructuras Estratégicas 2010-2020 de la Comunitat Valenciana está el alcanzar y mantener el nivel de autosuficiencia en la generación eléctrica, garantizar el abastecimiento de gas natural, la mejora de la calidad y continuidad del suministro energético (a través de las redes de gas natural y redes eléctricas), la apuesta por las energías renovables y el impulso del ahorro y la eficiencia energética, mediante programas de ayudas a la eficiencia energética. La Memoria socioeconómica desarrolla ampliamente cada uno de estos puntos, con los distintos programas llevados a lo largo de 2015.

La contaminación atmosférica es igualmente objeto de análisis aportándose los niveles recogidos por los distintos parámetros de contaminación en las diferentes estaciones automáticas de control de contaminación atmosférica de la Comunitat Valenciana. Hay que destacar, que todos los niveles, con la excepción del ozono y dióxido de nitrógeno en una estación determinada, se encuentran por debajo de los umbrales establecidos en la normativa corres-

pondiente. Resulta complicada la estrategia para reducir los niveles de ozono ya que el comportamiento de las concentraciones de ozono troposférico medidas en la Red de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica a lo largo de los años, ha puesto de manifiesto un comportamiento no lineal de este contaminante, pues la reducción en alguno de los precursores no siempre se traduce en la reducción de la cantidad de ozono. A ello hay que añadir que el tiempo de residencia en la atmósfera de este contaminante depende mucho de las condiciones climatológicas y de topografía de las zonas.

En materia de contaminación acústica la Comunitat Valenciana viene realizando un esfuerzo por reducir los niveles sonoros de contaminación, habiéndose adoptado Planes Acústicos Municipales en 17 municipios de nuestra Comunitat, los dos últimos en febrero y mayo de 2015, y contándose asimismo con 12 Zonas Acústicamente saturadas. Por lo que respecta a la contaminación sonora de vehículos, las actuaciones en materia de comprobación sonora para 2015 han sido de 1.655.674 inspecciones, incrementándose un 5,1 % con relación al ejercicio anterior.

Por último, a destacar el avance experimentado en la recogida selectiva de residuos (papel-vidrio- envases ligeros- envases de medicamentos y envases fitosanitarios) así como una mejor gestión de los residuos sólidos urbanos. Se constata no solo un incremento en el número de contenedores de reciclaje sino una mayor cantidad de kilogramos

depositados en los mismos, que se verían mejorados, si se continúa fomentando la cultura del reciclaje y la posibi-

lidad de adoptar incentivos económicos a la ciudadanía.

Consumo

En el apartado de consumo se analizan fundamentalmente tres aspectos, que revelan la satisfacción de los consumidores y usuarios. Por una parte, las consultas, reclamaciones y denuncias realizadas por los consumidores y usuarios, por otra, la utilización del Sistema Arbitral de Consumo y finalmente, los programas en materia de consumo llevados a cabo por la Generalitat.

Las consultas y reclamaciones realizadas por los consumidores y usuarios, ante la administración por sectores sumaron 8.457, con un 19,26% menos respecto al pasado año y el sector con más consultas fue el de Teléfono, con 3.194 consultas que implican el 37,77%. Las reclamaciones y denuncias por sectores o tipos de productos sumaron 13.821 que representan un ligero incremento del 0,16% sobre el año anterior y el sector con mayor número había sido el de Teléfono con 3.566.

El Sistema Arbitral de Consumo se configura como una vía conveniente y fácil para la resolución de los conflictos relacionados con las materias de consumo entre los profesionales o las empresas y los usuarios o consumidores. En 2015, las solicitudes de arbitraje presentadas en las Juntas Arbitrales de Consumo de la Comunitat Valenciana han disminuido en un 29,29%, ya que se ha pasado de 4.479 solicitudes del año anterior a

las 3.167 del año 2015, donde la mayoría de solicitudes de arbitraje son del sector de teléfono, telecomunicaciones e internet con una cifra total de 2.101 que suponen el 66,34% sobre el total. El número de arbitrajes virtuales ascendió a 139, ligeramente superior a las 133 solicitudes del año anterior. Las adhesiones de empresarios y profesionales al Sistema Arbitral de Consumo han aumentado ligeramente en un 0,44%, ya que de las 23.160 adhesiones del anterior año se ha pasado a las 23.261 de 2015.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo por parte de la Direcció General de Comerç i Consum, además de la distribución de Hojas de reclamaciones, el Plan de formación ciudadanía on-line y el Programa de Educación del consumidor en la escuela y centros educativos, destaca la función inspectora, donde las inspecciones ascendieron a 37.516 actas, que representan un descenso del 15,33% respecto al año anterior, donde el mayor número de ellas fueron negativas, con un total de 35.659 y un 95,05% y entre otros, los tipos de infracción fueron adulteración y fraude en la calidad. La cifra total de expedientes sancionados ascendió a 551, de los que 494 fueron sanciones leves y 57 graves, con un importe de sanción de 814.560 euros. En la red de alertas, la cifra de productos retirados fue de 105.872 con una disminución del

41,62% sobre el año pasado y el sector con más productos retirados fue el de juguetes con 41.031 productos y un 39,18%. Otras acciones desarrolladas son las de apoyo financiero a proyectos de consumo que en 2015 sumaron 75, con un importe de 823.787,79 euros, donde la mayor cifra de ayudas se des-

tinó a las federaciones y asociaciones de consumidores con 15 acciones y 519.932,26 euros y a las corporaciones locales con un total de 60 actuaciones y 303.855,53 euros de subvención.

Protección social

El capítulo séptimo del bloque correspondiente a “Niveles y Condiciones de Vida”, analiza el sistema de protección social, estructurado en cuatro apartados. El primero de ellos contiene la información correspondiente al sistema de pensiones en la Comunitat Valenciana, aportando datos estadísticos sobre afiliación, número de pensiones contributivas y no contributivas y sobre el sistema de recaudación. El segundo presenta los datos relativos a prestaciones por desempleo, recogándose en el tercero las actuaciones llevadas a cabo por la Generalitat en materia de servicios sociales. Por último, bajo el epígrafe pobreza y exclusión social, se presenta la renta disponible, carencia material, pobreza monetaria y pobreza material severa en que se encuentran las personas y hogares valencianos y su comparativa con el resto de Comunidades Autónomas.

A fecha 30 de diciembre de 2015, el número de personas afiliadas ocupadas en España fue de 17.180.590 (un 3,8% más que en 2014), de las cuales 13.955.159 correspondían al Régimen General (incluye a los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar),

3.165.812 al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, 56.036 al Régimen Especial del Mar y 3.583 al régimen Especial de la Minería y del Carbón. Para ese mismo periodo se contaba en la Comunitat Valenciana con 1.688.847 afiliaciones (3,6% más que en 2014), de las cuales 1.350.053 correspondían al Régimen General (incluyendo los dos sistemas especiales anteriormente mencionados), 333.724 al Régimen especial de Trabajadores Autónomos y 5.070 al Régimen Especial del Mar, no contándose con afiliados en el Régimen Especial de la Minería y del Carbón. Del total de afiliaciones en nuestra Comunitat, 182.127 (10,8%) corresponde a trabajadores extranjeros, un 51,5% procedentes de países no miembros de la Unión Europea. El número de estas afiliaciones se ha incrementado un 3,3% con relación a 2014.

Por su parte, el número de pensiones contributivas percibidas en la Comunitat Valenciana, a último día hábil de 2015 era de 952.213, un 10,2% del total de pensiones contributivas de España, habiéndose incrementado un 0,7% en términos relativos con respecto al ejercicio 2014. Dentro de este tipo de pensiones, la característica más significativa es que el 60,6% corresponde a pen-

siones de jubilación, situándose en segundo lugar las pensiones de viudedad con el 25,3%. Los importes de las pensiones medias totales en cada uno de los regímenes, se encuentra en nuestra Comunitat por debajo de la media de España. Ello probablemente obedezca a que la Comunitat Valenciana cuenta con una mayor proporción de sectores (principalmente servicios y agrario) con menor base de cotización. El Régimen General es el que cuenta con mayor número de pensiones, 707.283, representando el 74,3% del total. Dentro de los regímenes especiales (25,7%) es el Régimen Especial de Autónomos el que mayor representación ostenta, con 168.428 pensiones contributivas y que supone el 68,8% de ese total.

La Comunitat Valenciana cuenta con 50.707 perceptores de clases pasivas, incrementándose esta cantidad un 0,7% con relación al ejercicio anterior. Por su parte, el número de pensiones en vigor con complementos por mínimos (aplicable cuando la pensión contributiva no supera el nivel de renta mínimo establecido) ha sido de 278.326, un 0,9 % menos que en 2014, la mayor parte de ellas prestaciones por jubilación (56,2%).

Por lo que respecta a la protección asistencial o no contributiva, la cual se otorga con independencia de la existencia de una cotización previa y de la pérdida o reducción de los ingresos profesionales, y destinada a individuos, familias y grupos en situación de necesidad y con carencia de recursos propios para su subsistencia, el número

total de personas beneficiarias a finales de 2015 fue de 49.329, un 1,1% más que en 2014. El número de beneficiarios de pensiones asistenciales procedentes del Fondo de Asistencia Social (pensiones FAS) fue de 217 y el número de beneficiarios de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) fue de 1.123, constatándose año a año disminuciones en el número de estas prestaciones. El importe de las prestaciones FAS y LISMI es una cantidad fija establecida en 149,86€/mes (14 pagas), en el que no se producen revalorizaciones, al tratarse de una modalidad a extinguir, ofreciéndose a sus beneficiarios la posibilidad de optar por las Pensiones No Contributivas de jubilación o invalidez correspondientes. En las prestaciones LISMI, que se subdivide en tres subsidios, dos de ellos son a extinguir (subsidio de garantía de ingresos mínimos y subsidio de ayuda de tercera persona), mientras que el subsidio de movilidad y gastos de transporte es el único que sigue en vigor y se revaloriza anualmente, quedando establecido para 2015 en 63,10€ mes/12 pagas.

El número de beneficiarios de pensiones no contributivas en 2015 ha sido de 47.989 (un 1,5% más que en 2014) y de los cuales 25.219 son beneficiarios de prestaciones de invalidez y 22.770 por jubilación. El importe de estas pensiones no es una cantidad fija sino que depende de los ingresos económicos del beneficiario o de los de su unidad familiar.

El importe bruto de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social de

Jubilación e invalidez en España alcanza la suma de 2.371.1 millones de euros, siendo en la Comunitat Valenciana de 244,8 millones, ocupando ésta el tercer lugar por Comunidades Autónomas y representando el 10,32% del total. Andalucía, con el 22,34% y Cataluña con el 12,88% ocupan los dos primeros puestos. En aras a garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones es necesaria una alternativa a la financiación de este tipo de prestaciones con cargo a los Fondos de la Seguridad Social.

En materia de recaudación, el acumulado de la recaudación presupuestaria en periodo voluntario en la Comunitat Valenciana ha ascendido a 8.147,41 millones de euros, un 1,8% más que en 2014. A pesar de este aumento, en sintonía con la línea ascendente experimentada desde el año pasado tras sucesivos descensos en años previos, en parte como consecuencia de la crisis económica, este porcentaje es inferior al experimentado en la afiliación 3,6%. La razón ha de buscarse en las menores bases de cotización para las nuevas contrataciones.

Por su parte, la recaudación por vía ejecutiva ha disminuido un 13,6% con relación a 2014, año que registró una tasa de variación negativa de 17,6 puntos con relación a su precedente.

La protección por desempleo es una de las prestaciones previstas y reguladas, tanto en el marco internacional (convenios OIT) como en el nacional (Constitución Española, CE), y que parte del concepto asegurativo del desempleo;

esto, es, de un riesgo consistente en la pérdida de empleo, asegurado mediante cotización y cuya actualización, siempre y cuando se cumplan los requisitos legales, da derecho a la protección.

Nuestra Carta Magna, en su artículo 41, establece el deber por parte de los poderes públicos de mantener un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente, en caso de desempleo. De este precepto se derivan el modelo contributivo, de tipo profesional y asegurativo; y el nivel asistencial, que proporciona subsidios y atiende prioritariamente a las necesidades del desempleado, complementario del anterior e inexistente antes de la Constitución del 1978.

Junto a estos dos niveles básicos, el sistema de protección por desempleo en España comprende cauces adicionales y acciones complementarias, destacando la “renta activa de inserción”, ayuda especial que se destina a los desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, teniendo por objeto proporcionar una renta de subsistencia a cambio de la participación en acciones de capacitación o inserción laboral. Además de este tercer nivel de protección, a partir de febrero de 2015 se puso en funcionamiento el Programa de Activación de Empleo, programa específico y de carácter temporal, dirigido a personas desempleadas de larga

duración, que se encuentran en situación de especial necesidad, con cargas familiares y que realizan una búsqueda activa de empleo, programa recientemente renovado hasta el próximo mes de abril de 2017.

El número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en la Comunitat Valenciana, a último día hábil de año, era de 213.241 personas, disminuyendo un 13,1% con relación a la misma fecha del año anterior. La relación de beneficiarios de estas prestaciones y el paro registrado se concede como tasa de cobertura para el periodo analizado. Esta quedaba situada en el 46,16% en nuestra Comunitat, disminuyendo cerca de dos puntos porcentuales con relación, a último día hábil de 2014.

El promedio anual de beneficiarios para el año 2015 en la Comunitat Valenciana fue de 236.002, mientras que el promedio de paro quedó establecido en 488.770 personas, dando una tasa de cobertura del 48,28%. Si bien se ha producido un descenso en el promedio de parados, desde el año 2010 venimos asistiendo a un continuo descenso en las tasas de cobertura, siendo más acentuado en la provincia de Alicante cuyo tasa para este último ejercicio fue del 45,95%, siendo casi tres puntos inferior a la media de la Comunitat: Para las provincias de Castellón y Valencia, estas se situaron en el 50,63% y 49,59%, respectivamente, por encima de la media autonómica. Ante esta situación, es imprescindible incentivar políticas activas de empleo que incidan en la inserción de los trabajadores.

Dentro de los distintos programas en materia de servicios sociales llevadas a cabo por la Generalitat, y de conformidad con la Ley 9/2007, de 12 de marzo, de la Generalitat, la renta garantizada de ciudadanía se configura como el derecho a una prestación económica gestionada por la red pública de servicios sociales, de carácter universal, y vinculada al compromiso de los destinatarios de promover, de modo activo, su inserción sociolaboral, cuya finalidad es prestar un apoyo económico que permita favorecer la inserción sociolaboral de las personas que carezca de recursos suficientes para mantener un adecuado bienestar personal y familiar.

La cuantía total destinada a la financiación de la renta garantizada de ciudadanía en 2015 ha ascendido a 32,4 millones de euros. La cuantía básica anual por titular para este año se ha situado en 4.622,19€, lo que equivale a 385,18€ mensuales, siendo la cuantía media de la prestación para este ejercicio 398,27 euros. La duración media de la anualidad ha ascendido a seis meses.

El perfil mayoritario de las personas solicitantes ha sido mujer entre 35 y 45 años, monoparental y con un hijo a cargo. El número de titulares de esta prestación durante 2015 alcanzó la cifra de 16.327 frente a los 15.127 de 2014, si bien el número de personas beneficiarias (personas que forman parte de la unidad familiar o de convivencia con el titular) ascendió a 25.850. Por tanto, el total de beneficiarios ascendió a 42.177 personas frente a las 40.283 del ejercicio anterior.

La aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunitat Valenciana en 2015 ofrecía los siguientes datos. El número total de solicitudes activas en el año 2015 alcanzó la cifra de 107.580, un 12,3% más que en 2014 (95.831). En cuanto a su distribución según el grado y nivel de dependencia, para las solicitudes con derecho en vigor, el número de éstas fue de 68.720, mientras que el número de las solicitudes de no dependientes o con derecho no vigor quedó situado en 18.076 personas. Por otra parte, el número de personas a las que se les ha reconocido el derecho a una prestación económica o un servicio en el programa individual de atención a la dependencia (PIA) ha sido de 44.871 beneficiarias, si bien hay que matizar que el total de prestaciones concedidas ha sido de 52.761, ya que hay personas que reciben servicio o prestación económica compatibles con el servicio de teleasistencia. De estas 52.761, un total de 10.676 fueron en servicios de atención residencial, 6.277 en servicios en centros de atención diurna, 8.243 a través de los servicios de teleasistencia, 209 a través de los servicios de prevención, promoción y asistencia personal, 5.651 para prestaciones vinculadas al servicio, 21.707 para prestaciones por cuidados familiares y 4 a través de la prestación económica de asistencia personal.

Recientemente se publicaba la Encuesta de Condiciones de Vida 2015 del INE, realizada en la primavera de 2015, en el que quedaba reflejado que la tasa de pobreza monetaria en España se encontraba situada en el 22,1% frente al

19,7%, al inicio de la crisis económica. Los datos para la Comunitat Valenciana quedaban situados en el 17,4% al inicio de la crisis en 2007, pasando al 25,3% para el último ejercicio.

Por su parte, el porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en España con respecto al total de la población era del 28,6%, más de cinco puntos porcentuales superior al inicio de la crisis, que quedó situado en el 23,3%. En la Comunitat Valenciana, las personas en riesgo de pobreza o exclusión social representaban el 32,9% frente al 20,5% del año 2007.

El importe de la renta anual neta media por persona y unidad de consumo en la Comunitat Valenciana era de 9.098, frente a los 10.419 de España. La Comunitat Valenciana se encuentra 12,7 puntos por debajo de la media de España, habiendo disminuido un 0,5% con relación al año anterior. En cambio, para España la renta creció en el último ejercicio un 0,3%.

Según esta misma Encuesta, la renta anual neta media por hogar en nuestra Comunitat se situaba en 22.132€ frente a los 26.092 de España. La Comunitat Valenciana se encuentra 15,2 puntos por debajo de la media de España, habiendo disminuido un 1,2% respecto al año precedente. En España los ingresos medios por hogar se redujeron un 0,2%.

Los datos sobre carencia material reflejan que 4,6 de cada diez valencianos no puede permitirse ir de vacaciones una semana al año, 4,2 de cada diez no tie-

ne capacidad para afrontar gastos imprevistos y un 1,6 de cada diez no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. Además, 1,9 de cada diez personas tiene muchas dificultades para llegar a fin de mes, 2,5 de cada diez llegaba con dificultad y un

2,9 lo hacía con cierta dificultad. Si sumamos todos los porcentajes de dificultad, 7,3 de cada diez valencianos se encuentran con dificultades para llegar a fin de mes frente a los 6,4 de cada diez de media en España.

Sociedad de la Información.

El capítulo de la Sociedad de la Información se divide en tres apartados, en el primero de ellos se detallan los datos de los indicadores de la Sociedad de la Información en los hogares españoles.

El 78,7% de los hogares españoles tiene acceso a la Red, frente al 74,4% del año anterior. En España existen 12,6 millones de viviendas familiares con acceso a Internet.

En cuanto al tipo de conexión a Internet, el 77,8% de los hogares (casi 12,5 millones de viviendas) utiliza banda ancha (ADSL, red de cable,...), lo que supone un incremento de más de 830.000 hogares respecto al año anterior. Por su parte, la banda estrecha tiene una presencia testimonial.

El uso de ordenador entre los menores, en el 2015, es casi universal, más del 95% de la población menor lo usa y la conexión de los mismos a internet roza el 94%.

En cuanto al uso de tecnologías de la información y comunicación, entre las personas de 16 a 74 años, ha aumentado el uso de dispositivos móviles para acceder a internet, a través de smartphones.

Una de cada tres personas entre 16 y 74 años, realizaron en el 2015 alguna compra a través de internet, los productos/servicios más comprados son alojamientos de vacaciones, material deportivo, ropa y entradas a espectáculos.

Cada vez más usuarios interactúan o conectan con la Administración a través de internet, en el año 2015 más de un 62% de usuarios lo han hecho.

En el segundo apartado del capítulo se detallan los indicadores de la sociedad de la información en las empresas españolas, casi la totalidad de las empresas tienen conectividad a internet, más de un 98%. De este más del 98% de empresas un 76,6% dispone de sitio/página web. En cuanto al tipo de conexión casi el 100% utiliza la banda ancha fija o móvil.

Casi el 40% de las empresas utilizan alguno de los medios sociales por motivos de trabajo. Los principales usos están dirigidos a marketing, publicidad y gestión de la imagen (73,1%) y como canal de información al usuario (55,7%).

El 17,6% de las empresas con 10 o más empleados realizaron ventas mediante comercio electrónico en el año 2014. El

volumen de negocio generado por estas ventas alcanzó los 198.261 millones de euros, un 1,4% más que en 2013.

El 27,6% de las empresas con 10 o más empleados realizaron compras mediante comercio electrónico durante el año 2014. El volumen total de los pedidos de bienes y servicios realizados a través de comercio electrónico fue de 197.102,5 millones de euros, un 0,9% más que en 2013.

En el tercer apartado de este capítulo se muestran los indicadores de la sociedad de la información en los centros docentes no universitarios.

El número medio de ordenadores por alumno en las aulas públicas es de 3, mientras que en las aulas privadas es de 4.

El 83,1% de los centros tienen habilitada conexión Wifi a Internet, siendo del 82,3% para los centros públicos y el 86,0% para los privados. La Comunitat Valenciana está por debajo de la media en los centros públicos en cuanto a conexión a internet y por encima de la media en los centros privados.